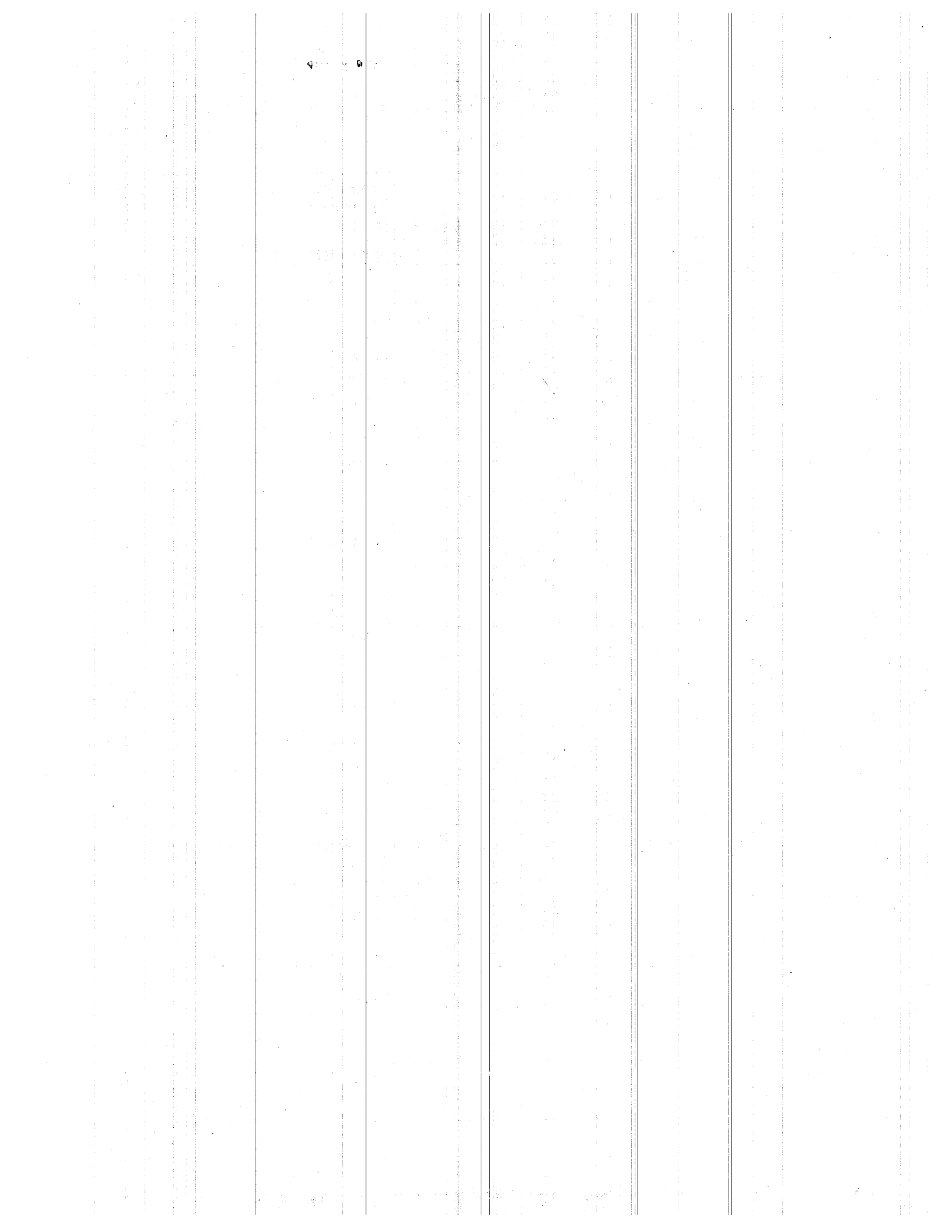


PROCESO										
GESTIÓN CONTRACTUAL										
		TÍTULO				Código: CT-FO-44				
FORMATO DE VERIFICACIÓN DEL TRAMITE DE PAGO		Versión No. 00			Página 1 de 1					
		Fecha:			30	6	2021			
CONTRATISTA O BENEFICIARIO: C.I. DISTRICANDELARIA S.A.S						No. CONTRATO Y/O ORDEN DE SERVICIO : TRAMITE DE PAGO No 03 OS 6 DERIVADA DEL CONTRATO 001-151-2022				
DEPENDENCIA ENCARGADA DEL TRAMITE DE PAGO: DIRECCION DE OTROS ABASTECIMIENTOS Y SERVICIOS										
FECHA DE RECEPCIÓN:				VALOR TRAMITE DE PAGO: \$ 28,556,071,00				RADICADO N°:		
FECHA DE VALIDACION GESTOR:				FECHA DE ENTREGA SUPERVISIÓN:						
SUPERVISOR: EDNA MARINA TORRES TORRES										
No.	DESCRIPCION	CONTRATOS								ANTICIPOS
		COMPRA VENTA O SUMINISTRO	SUMINISTRO, ORDENES DE SERVICIOS	ORDEN DE COMPRA	FIDUCIA	PRESTACIÓN DE SERVICIOS	INTERVENTORIA	INTER-ADMINISTRATIVOS	OBRA	
1	Validación de la Publicación en Secop II (trámite de pago, Informe de supervisión, Facturas)		✓	N.A.						N.A.
2	Formulario trámite pago parcial y/o total (Firmado por supervisor y gestor)		✓							
3	Cuadro control de pagos firmado (Relación Usos Presupuestales, firmado por supervisor y presupuesto)		✓							
4	Acta de entrega y Recibo a Satisfacción (Firmado por supervisor y contratista)		✓							
5	Certificación paz y salvo pago de seguridad social integral y parafiscales. Si es U.T o Consorcio se deben anexar igualmente planilla resumen de parafiscales.		✓							
6	Certificación paz y salvo obligaciones laborales.		✓							
7	Informe de Supervisión o aval de pago (de acuerdo a la cláusula "Forma de Pago" del contrato)		✓							
8	Informe de Actividades (cuando el contrato indique en la Forma de Pago)		N/A							
9	Corte parcial o final de obra	N.A.								
10	Aval de pago Interventoría									
11	Paz y salvo de la Unidad o dependencia donde se ejecutan las obras									
12	Factura o documento equivalente que cumpla con los requisitos del Art. 617 del E.T. Nota: Verificación de acuerdo a normatividad vigente		✓							
13	Acta Almacén (cuando el bien deba ingresar al almacén)		✓							N.A.
14	Otros anexos* (Memorandos, Resoluciones, Oficios, etc.)		N/A							
15	Multas o Sanciones		N/A							
NOTA: UNA VEZ VERIFICADOS LOS SOPORTES DOCUMENTALES EN CASO DE ENCONTRAR NOVEDADES, SE RELACIONARAN EN EL CUADRO INFERIOR LA DESCRIPCIÓN DE LA NOVEDAD Y SERA DEVUELTO A LA DEPENDENCIA ENCARGADA DEBERÁ REALIZAR LAS GESTIONES NECESARIAS PARA DAR SOLUCIÓN A LAS INCONSISTENCIAS, ANTES DE SU TRÁMITE A LA DIRECCION FINANCIERA.										
DESCRIPCIÓN DE LA NOVEDAD		REGISTRO DE DEVOLUCION A OTRAS DEPENDENCIAS POR NOVEDADES EVIDENCIAS EN LOS TRAMITES DE PAGO								
		Revisión del Trámite			FECHA DEVOLUCIÓN	NOMBRE Y FIRMA A QUIEN SE LE DEVUELVE EL TRÁMITE	Nombre Gestor	Firma		
		1ra	2da	3ra						
GESTOR QUE REvisa Y VALIDA EL TRÁMITE DE PAGO NOMBRE Y APELLIDOS : FIRMA:										





TÍTULO

**TRÁMITE PAGO
ANTICIPO / PARCIAL Y/O TOTAL**
Código: **GF-FO-36**Versión No. **03**

Página 1 de 5

Fecha:

01**03****2022**

Fecha trámite de pago		Número de Pago:	3 DE LA ORDEN 06
Valor de pago solicitado	\$ 28.556.071,00		

Nota: Este formato debe imprimirse por las dos caras de la hoja

DATOS DEL CONTRATO:

Contrato y/u Orden de Compra	No. 001-151-2022 - OS No 6		
Nombre o Razón Social del Contratista	C.I. DISTRICANDELARIA S.A.S		
Identificación	NIT o C.C: 890.403.515-0	SAP (acreedor) : 80000158	
Objeto del Contrato	ASOCIACIÓN SUJETA A CONDICIÓN PARA EL SUMINISTRO INTEGRAL DE GRASAS, LUBRICANTES, ADITIVOS, REFRIGERANTES, AGUA DE BATERÍA, LÍQUIDOS DE FRENOS Y ANTICORROSIVOS A NIVEL NACIONAL Y/O INTERNACIONAL DONDE LOS CLIENTES DE LA ENTIDAD LO REQUIERAN, EN LAS DIFERENTES MODALIDADES DE ENTREGA – LOTE 1.		
Orden o Pedido ERP SAP	No. 5100007102		
Expediente Orfeo	No. 2022130010130900023E		
Registro Presupuestal	No. 72923 DEL 28 DE MARZO DE 2023		
	X VIGENCIA ACTUAL ☐ REZAGO		
Valor total del contrato	Valor Inicial del Contrato	(\$) 500.000.000,00	
	+ Valor Adiciones	(\$)	
	- Valor Reducciones	(\$)	
	Valor Total del Contrato	(\$) 500.000.000,00	
No. Contrato interadministrativo / convenio / Acta de acuerdo (Cuando aplique)	CI 0007-ARC-JOLAN-2022 / C.I 394 SUBAFIN VIG 2022 / CI-808460-22-CET/CTO 9677-CV020-351-2023 UNGR		
Fecha de legalización del contrato	28 DE MARZO DE 2023		
Fecha de finalización del contrato	31 DE DICIEMBRE DE 2023		
Porcentaje de ejecución del contrato	33,01%		
Modificaciones del contrato	☐ Adición	Valor	_____
	x Modificación	Descripción	se amplió la destinación a todos los clientes de la ALFM _____
	☐ Suspensión	Descripción	_____
	☐ Prorroga	Fecha	_____
	☐ Cesión	Descripción	_____

PROCESO

GESTIÓN FINANCIERA



TÍTULO

TRÁMITE PAGO
ANTICIPO / PARCIAL Y/O TOTAL

Código: **GF-FO-36**

Versión No. **03**

Página 2 de 5

Fecha:

01

03

2022



Novedades del contrato	(Se especificará claramente novedades respecto al pago, como embargos, multas, sanciones, afectación de pólizas u otro concepto que afecte el valor del pago al contratista).			
Garantías del contrato	Número	Valor Asegurado	Vigencia de la Póliza	
			Fecha de inicio	Vigente hasta
Póliza de cumplimiento	85-44-101120849	425.000.000,00	28/03/2023	31/12/2026
Póliza de responsabilidad civil extracontractual (cuando aplica)	85-40-101055397	232.000.000,00	28/03/2023	31/12/2023

DATOS FINANCIEROS DEL CONTRATISTA:

Cuenta Bancaria	Entidad Bancaria: BANCOLOMBIA		
	N° 78861028570	Tipo cta. bancaria	Ahorro ☐ Corriente ☒
Régimen Tributario (RUT) al que pertenece	☒ RESPONSABLE DE IVA ☐ NO RESPONSABLE DE IVA ☐ RÉGIMEN SIMPLE DE TRIBUTACIÓN		
Tipo de Facturación (De acuerdo a lo que estipule el RUT)	☐ LITOGRAFICA (Formato Preimpreso – Talonario) ☐ POR COMPUTADOR ☒ ELECTRÓNICA ☐ CUENTA DE COBRO		
CUMPLIMIENTO OBLIGACIONES LEY 50 / 1990		CUMPLE	NO CUMPLE
	1. planilla pagada de seguridad social integral (salud-pensión-arl) y parafiscales (SENA-ICBF-Caja de Compensación)	X	
	2. Certificación de pago de seguridad social y parafiscales	X	
	3. Certificación de obligaciones laborales	X	
PAGO DE SEGURIDAD SOCIAL	Planilla	N°. 27564558	
	IBC (Ingreso base de cotización) (si aplica)	N/A	
	Periodo Salud	09-2023	
	Periodo Pensión	08-2023	

DOCUMENTOS SOPORTE QUE SE ANEXAN AL PRESENTE PAGO Y SE ENTREGAN A GESTIÓN FINANCIERA:

El **supervisor del contrato** verificará la aprobación y cargue de la facturación por parte del contratista en SECOP II y Sistema de Facturación Electrónica designado por las SIIF Nación (cuando aplique)



TÍTULO

**TRÁMITE PAGO
ANTICIPO / PARCIAL Y/O TOTAL**
Código: **GF-FO-36**Versión No. **03**

Página 4 de 5

Fecha:

01**03****2022****Únicamente para el primer pago:**

Cargar en la plataforma SECOP II Registro de Identificación Tributaria-R.I.T. expedido por la Secretaría Distrital de Hacienda (Actividad económica y código CIU)

SI

X

NO

Cargar en la plataforma SECOP II Registro Único Tributario-R.U.T. expedido por la D.I.A.N. documento en firme (copia de certificado documento sin costo)

SI

X

NO

ITEM	DOCUMENTO	FECHA	VALOR	FOLIO
1	Cuadro Control de Pagos 03 OS 6 ✓	N/A	28.556.071,00 ✓	1
2	D1243396 ✓	5/09/2023 ✓	12.792.352,00 ✓	2
3	5000628619 ✓	8/09/2023 ✓	12.730.224,00 ✓	3
4	D1243397 ✓	5/09/2023 ✓	5.927.241,00 ✓	4
5	5000628617 ✓	8/09/2023 ✓	5.927.241,00 ✓	5
6	D1243398 ✓	5/09/2023 ✓	9.836.478,00 ✓	6
7	5000628565 ✓	7/09/2023 ✓	9.836.478,00 ✓	7
8	ACTA DE RECIBO A SATISFACCION No 3 OS 6	01/09/2023 AL 05/09/2023 ✓	28.556.071,00 ✓	8 AL 9
9	Certificación: pago de seguridad social integral, aportes parafiscales y de cumplimiento de obligaciones laborales. ✓	6/09/2023 ✓	N/A	10 AL 12
10	Planilla de seguridad social en estado pagada.	6/09/2023 ✓	N/A	13 AL 16
11	Informe de Supervisión No 3	8/09/2023 X	N/A	17 AL 24
12	Informe de Actividades (si aplica).	N/A	N/A	N/A
13	Certificación aplicación Ley 1819 de 2016 y del parágrafo 2 de artículo 383 del Estatuto Tributario (Cuando aplique)	N/A	N/A	N/A
14	Certificación de asignación de Retiro (Cuando Aplique)	N/A	N/A	N/A
15	Acta de inclusión No.16 ✓	11/08/2023 ✓	N/A	25 AL 27

PROCESO

GESTIÓN FINANCIERA



TÍTULO

**TRÁMITE PAGO
ANTICIPO / PARCIAL Y/O TOTAL**
Código: **GF-FO-36**Versión No. **03**

Página 3 de 5

Fecha: **01 03 2022**

APROBACIÓN DE FACTURAS	SECOP II	X	Si	☐ No
	Olimpia (cuando sea Electrónica)	X	Si	☐ No

(Documentos que se entregan a la Dirección Financiera - Esta relación debe ser diligenciada teniendo en cuenta lo solicitado en la cláusula de forma de pago del contrato):

ITEM	DOCUMENTO	FECHA	VALOR	FOLIO
1	Cuadro Control de Pagos 03 OS 6	N/A	28.556.071,00	1
2	D1243396	5/09/2023	12.792.352,00	2
3	D1243397	5/09/2023	5.927.241,00	3
4	D1243398	5/09/2023	9.836.478,00	4
5	ACTA DE RECIBO A SATISFACCION No 3 OS 6	01/09/2023 AL 05/09/2023	28.556.071,00	5
6	Reporte entradas de almacén generado por la herramienta SAP	N/A	N/A	7

Nota:

El funcionario responsable en la Subdirección General de Contratación y/o Coordinación de Contratos (Regionales), verificara y confirmará que los documentos digitales se encuentren en su totalidad dentro de la herramienta tecnológica establecida ORFEO y/o SECOP II de acuerdo a la modalidad de la adquisición (contrato y/u orden de compra) que se encuentra en trámite.

CERTIFICACIÓN DE DOCUMENTOS QUE SE ENTREGAN A GESTIÓN DE LA CONTRATACIÓN Y QUE REPOSAN EN EL EXPEDIENTE DEL CONTRATO:

Los documentos relacionados en la cláusula forman de pago en el contrato No. No.001-151-2022 suscrito C.I. DISTRICANDELARIA S.A.S, que no se tramitan a la Dirección Financiera deben reposar en el expediente contractual de la Subdirección de Contratos para su consulta cuando sea necesario, por lo anterior los abajo firmante certifican que los documentos relacionados a continuación reposan en el expediente contractual:

- El supervisor asegurar el cargue de documentos en la plataforma SECOP II
- El funcionario responsable en la Subdirección General de Contratación y/o Coordinación de Contratos (Regionales), asegurara que el expediente contractual físico y en ORFEO se encuentre debidamente cargado y completo. Para consulta de usuarios de la información tanto internos como externos (Entes de Control)



TITULO

**TRÁMITE PAGO
ANTICIPO / PARCIAL Y/O TOTAL**Código: **GF-FO-36**Versión No. **03**

Página 5 de 5

Fecha:

01**03****2022****RESPONSABLE DEL TRAMITE
(SUPERVISOR)**

Certifico que previa revisión del presente formato y sus anexos, el contratista cumplió a satisfacción con las obligaciones contenidas en el contrato (informe de actividades y/o de los productos establecidos), por lo que cumple con todos los requisitos legales necesarios para autorizar el pago.

Nombre EDNA MARINA TORRES TORRES

Cargo/Dependencia

Profesional de Defensa (E) /DOAS

Extensión

1510

Firma

**VALIDACIÓN CARGUE
VERIFICACIÓN TRAMITE DE PAGO -
GESTOR CONTRACTUAL**

Se controla tanto para los contratos como las ordenes de compra, de acuerdo a la verificación del cumplimiento de las especificaciones técnicas, las actividades administrativas, legales, financieras y presupuestales establecidas en el contrato; los cuales reposan de manera completa y organizada en el expediente contractual, la plataforma SECOP II y/u ORFEO.

SECOP II**ORFEO****EXPEDIENTE FÍSICO**

SI

NO

SI

NO

SI

NO

Nombre SANDRA CAROLINA LEON MOLINA

Cargo / Dependencia:

Extensión:

Firma:

Carolina Leon Molina

V°. B°. del Directivo del área responsable del contrato o quien haga sus veces (Subdirector, Director, Jefe de Oficina y/o Dependencia)

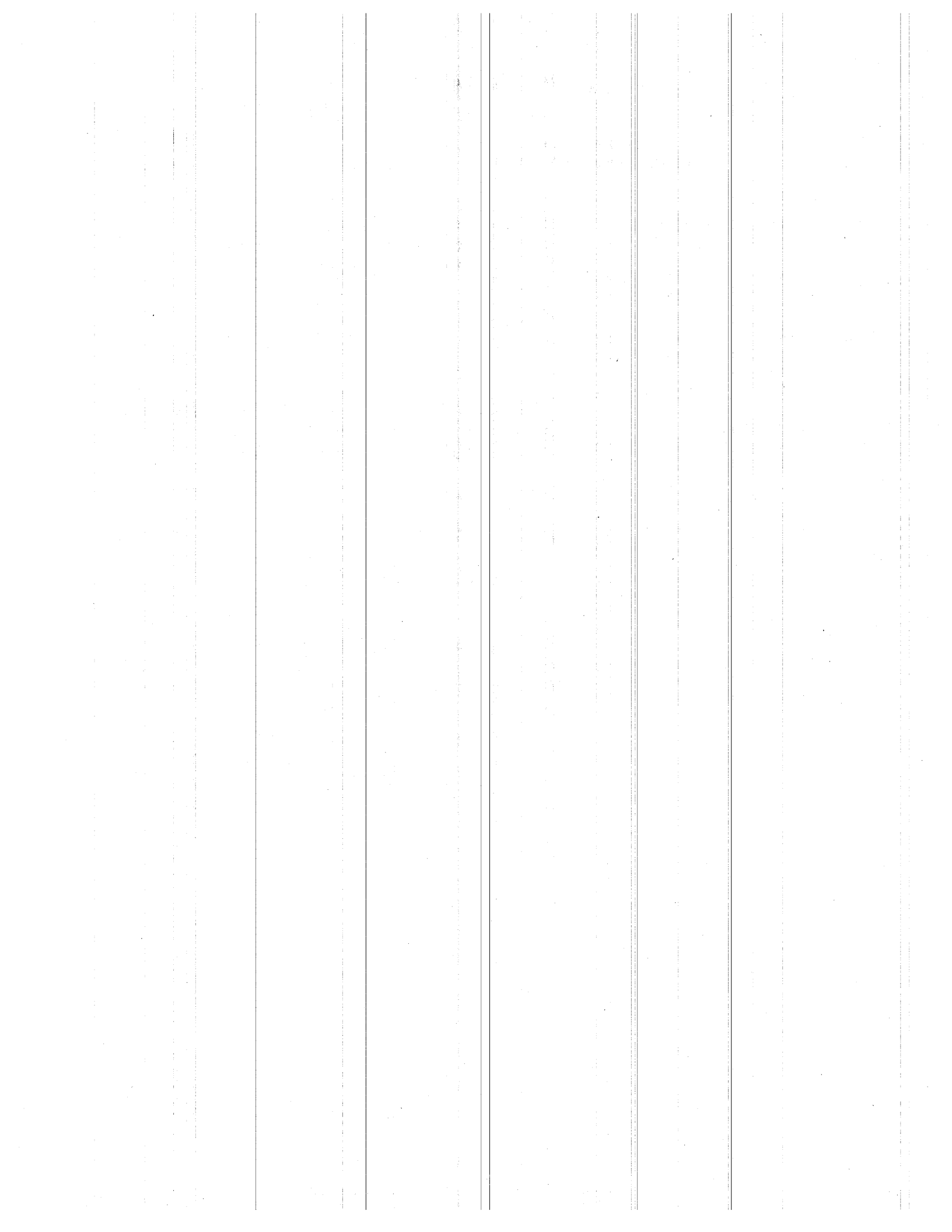
Nombre RICARDO ANDRES RODRIGUEZ SOTELO

Cargo

DIRECTOR DE OTROS ABASTECIMIENTOS Y SERVICIOS

Firma

Ricardo Andres Rodriguez Sotelo



PROCESO										
GESTIÓN FINANCIERA										
	TÍTULO				Código: GF-FO-35					
	CONTROL DE PAGOS				Versión No. 03				Página: 1 de 1	
	Fecha		5	5	2023					

DATOS DEL CONTRATO									
Contrato No.	001-151-2022 O.S. 6			No. Registro Presupuestal / Fecha		RP 72923 DEL 28 DE MARZO DE 2023			
Objeto del Contrato :	ASOCIACIÓN SUJETA A CONDICIÓN PARA EL SUMINISTRO INTEGRAL DE GRASAS, LUBRICANTES, ADITIVOS, REFRIGERANTES, AGUA DE BATERÍA, LÍQUIDOS DE FRENOS Y ANTICORROSIVOS A NIVEL NACIONAL Y/O INTERNACIONAL DONDE LOS CLIENTES DE LA ENTIDAD LO REQUIERAN, EN LAS DIFERENTES MODALIDADES DE ENTREGA – LOTE 1.			RP Actual No.	72923	Valor	500.000.000,00	Fecha	28/03/2023
Nombre Contratista:	C.I. DISTRICANDELARIA S.A.S			RP Reserva No.	N/A	Valor	N/A	Fecha	N/A
Nombre de quien entrega el Bien y/o Servicio:	C.I. DISTRICANDELARIA S.A.S			No. de la negociación de BMC	N/A				
Presupuesto con cargo a ALFM	SI	X	NO						
Con cargo al (los) contrato(s) interadministrativo(s) No. /Convenio u otras	CI-0007-ARC-JOLAN-2022; Convenio Interadministrativo No.364 SUBAFIN 2022; CONTRATO No.9677-CV020-351-2023			Plazo de ejecución del contrato (contrato inicial y prorrogas)		31 DE DICIEMBRE DEL 2023			
Celebrado(s) en:	ARMADA NACIONAL DE COLOMBIA / DIMAR/UNGR								

EJECUCIÓN ANTICIPO			
Valor anticipo pactado	Valor amortizar	Total amortizado	Saldo pendiente por amortizar
0,00	0,00	0,00	0,00

CONTROL CONTRATO				VALOR	
Valor de RP	Rubro presupuestal	Descripción del rubro	Dependencia de afectación	500.000.000,00	
500.000.000,00	A-05-01-01-003-003	PRODUCTOS DE HORNOS DE COQUE; PRODUCTOS DE REFINACIÓN DE PETRÓLEO Y COMBUSTIBLE NUCLEAR	NMOG COMBUSTIBLES INTERADMINISTRATIVOS	Valor por rubro	
Si se requiere inserte más filas para rubros, adiciones, reducciones o traslado indicarlo			Valor total del contrato	500.000.000,00	
			Valor ejecutado presupuestal	165.040.800,00	
			Saldo por ejecutar	334.959.200,00	

NÚMERO DE TRÁMITE DE PAGO #1								
No. de documento	Fecha del documento	Rubro presupuestal	Código del uso presupuestal	Descripción del uso	Dependencia de afectación	Valor factura	Valor a pagar	Valor ejecutado
FACTURA No. D1243297	16/08/2023	A-05-01-01-003-003	03	ACEITES DE PETRÓLEO O ACEITES OBTENIDOS DE MINERALES BITUMINOSOS (EXCEPTO LOS ACEITES CRUDOS); PREPARADOS N.C.P., QUE CONTENGAN POR LO MENOS EL 70% DE SU PESO EN ACEITES	NMOG COMBUSTIBLES INTERADMINISTRATIVOS	273.888,00	273.888,00	273.888,00
FACTURA No. D1243299	17/08/2023	A-05-01-01-003-003	03	ACEITES DE PETRÓLEO O ACEITES OBTENIDOS DE MINERALES BITUMINOSOS (EXCEPTO LOS ACEITES CRUDOS); PREPARADOS N.C.P., QUE CONTENGAN POR LO MENOS EL 70% DE SU PESO EN ACEITES	NMOG COMBUSTIBLES INTERADMINISTRATIVOS	17.324.159,00	17.324.159,00	17.598.047,00
FACTURA No. D1243300	17/08/2023	A-05-01-01-003-003	03	ACEITES DE PETRÓLEO O ACEITES OBTENIDOS DE MINERALES BITUMINOSOS (EXCEPTO LOS ACEITES CRUDOS); PREPARADOS N.C.P., QUE CONTENGAN POR LO MENOS EL 70% DE SU PESO EN ACEITES	NMOG COMBUSTIBLES INTERADMINISTRATIVOS	55.241.361,00	55.241.361,00	72.839.408,00
TOTAL TRÁMITE				\$ 72.839.408,00				
Saldo por Uso		427.160.592,00						
Saldo		427.160.592,00						

NÚMERO DE TRÁMITE DE PAGO #2								
No. de documento	Fecha del documento	Rubro presupuestal	Código del uso presupuestal	Descripción del uso	Dependencia de afectación	Valor factura	Valor a pagar	Valor ejecutado
FACTURA No. D1243355	30/08/2023	A-05-01-01-003-003	03	ACEITES DE PETRÓLEO O ACEITES OBTENIDOS DE MINERALES BITUMINOSOS (EXCEPTO LOS ACEITES CRUDOS); PREPARADOS N.C.P., QUE CONTENGAN POR LO MENOS EL 70% DE SU PESO EN ACEITES DE ESOS TIPOS Y CUYOS COMPONENTES BÁSICOS SEAN ESOS ACEITES	NMOG COMBUSTIBLES INTERADMINISTRATIVOS	8.567.980,00	8.567.980,00	81.407.388,00
FACTURA No. D1243356	30/08/2023	A-05-01-01-003-003	03	ACEITES DE PETRÓLEO O ACEITES OBTENIDOS DE MINERALES BITUMINOSOS (EXCEPTO LOS ACEITES CRUDOS); PREPARADOS N.C.P., QUE CONTENGAN POR LO MENOS EL 70% DE SU PESO EN ACEITES DE ESOS TIPOS Y CUYOS COMPONENTES BÁSICOS SEAN ESOS ACEITES	NMOG COMBUSTIBLES INTERADMINISTRATIVOS	9.852.911,00	9.852.911,00	91.260.299,00
FACTURA No. D1243357	30/08/2023	A-05-01-01-003-003	03	ACEITES DE PETRÓLEO O ACEITES OBTENIDOS DE MINERALES BITUMINOSOS (EXCEPTO LOS ACEITES CRUDOS); PREPARADOS N.C.P., QUE CONTENGAN POR LO MENOS EL 70% DE SU PESO EN ACEITES DE ESOS TIPOS Y CUYOS COMPONENTES BÁSICOS SEAN ESOS ACEITES	NMOG COMBUSTIBLES INTERADMINISTRATIVOS	5.071.509,00	5.071.509,00	96.331.808,00
FACTURA No. D1243358	30/08/2023	A-05-01-01-003-003	03	ACEITES DE PETRÓLEO O ACEITES OBTENIDOS DE MINERALES BITUMINOSOS (EXCEPTO LOS ACEITES CRUDOS); PREPARADOS N.C.P., QUE CONTENGAN POR LO MENOS EL 70% DE SU PESO EN ACEITES DE ESOS TIPOS Y CUYOS COMPONENTES BÁSICOS SEAN ESOS ACEITES	NMOG COMBUSTIBLES INTERADMINISTRATIVOS	2.561.173,00	2.561.173,00	98.892.981,00
FACTURA No. D1243359	30/08/2023	A-05-01-01-003-003	03	ACEITES DE PETRÓLEO O ACEITES OBTENIDOS DE MINERALES BITUMINOSOS (EXCEPTO LOS ACEITES CRUDOS); PREPARADOS N.C.P., QUE CONTENGAN POR LO MENOS EL 70% DE SU PESO EN ACEITES DE ESOS TIPOS Y CUYOS COMPONENTES BÁSICOS SEAN ESOS ACEITES	NMOG COMBUSTIBLES INTERADMINISTRATIVOS	314.598,00	314.598,00	99.207.579,00
FACTURA No. D1243360	30/08/2023	A-05-01-01-003-003	03	ACEITES DE PETRÓLEO O ACEITES OBTENIDOS DE MINERALES BITUMINOSOS (EXCEPTO LOS ACEITES CRUDOS); PREPARADOS N.C.P., QUE CONTENGAN POR LO MENOS EL 70% DE SU PESO EN ACEITES DE ESOS TIPOS Y CUYOS COMPONENTES BÁSICOS SEAN ESOS ACEITES	NMOG COMBUSTIBLES INTERADMINISTRATIVOS	8.592.825,00	8.592.825,00	107.800.404,00

FACTURA No.D1243361	30/08/2023	A-05-01-01-003-003	03	ACEITES DE PETRÓLEO O ACEITES OBTENIDOS DE MINERALES BITUMINOSOS (EXCEPTO LOS ACEITES CRUDOS); PREPARADOS N.C.P., QUE CONTENGAN POR LO MENOS EL 70% DE SU PESO EN ACEITES DE ESOS TIPOS Y CUYOS COMPONENTES BÁSICOS SEAN ESOS ACEITES	NMOG COMBUSTIBLES INTERADMINISTRATIVOS	2.951.100,00	2.951.100,00	110.751.504,00
FACTURA No.D1243362	30/08/2023	A-05-01-01-003-003	03	ACEITES DE PETRÓLEO O ACEITES OBTENIDOS DE MINERALES BITUMINOSOS (EXCEPTO LOS ACEITES CRUDOS); PREPARADOS N.C.P., QUE CONTENGAN POR LO MENOS EL 70% DE SU PESO EN ACEITES DE ESOS TIPOS Y CUYOS COMPONENTES BÁSICOS SEAN ESOS ACEITES	NMOG COMBUSTIBLES INTERADMINISTRATIVOS	1.561.743,00	1.561.743,00	112.313.247,00
FACTURA No.D1243363	30/08/2023	A-05-01-01-003-003	03	ACEITES DE PETRÓLEO O ACEITES OBTENIDOS DE MINERALES BITUMINOSOS (EXCEPTO LOS ACEITES CRUDOS); PREPARADOS N.C.P., QUE CONTENGAN POR LO MENOS EL 70% DE SU PESO EN ACEITES DE ESOS TIPOS Y CUYOS COMPONENTES BÁSICOS SEAN ESOS ACEITES	NMOG COMBUSTIBLES INTERADMINISTRATIVOS	786.295,00	786.295,00	113.099.542,00
FACTURA No.D1243364	30/08/2023	A-05-01-01-003-003	03	ACEITES DE PETRÓLEO O ACEITES OBTENIDOS DE MINERALES BITUMINOSOS (EXCEPTO LOS ACEITES CRUDOS); PREPARADOS N.C.P., QUE CONTENGAN POR LO MENOS EL 70% DE SU PESO EN ACEITES DE ESOS TIPOS Y CUYOS COMPONENTES BÁSICOS SEAN ESOS ACEITES	NMOG COMBUSTIBLES INTERADMINISTRATIVOS	11.051.540,00	11.051.540,00	124.151.082,00
FACTURA No.D1243365	30/08/2023	A-05-01-01-003-003	03	ACEITES DE PETRÓLEO O ACEITES OBTENIDOS DE MINERALES BITUMINOSOS (EXCEPTO LOS ACEITES CRUDOS); PREPARADOS N.C.P., QUE CONTENGAN POR LO MENOS EL 70% DE SU PESO EN ACEITES DE ESOS TIPOS Y CUYOS COMPONENTES BÁSICOS SEAN ESOS ACEITES	NMOG COMBUSTIBLES INTERADMINISTRATIVOS	1.240.930,00	1.240.930,00	125.392.012,00
FACTURA No.D1243366	30/08/2023	A-05-01-01-003-003	03	ACEITES DE PETRÓLEO O ACEITES OBTENIDOS DE MINERALES BITUMINOSOS (EXCEPTO LOS ACEITES CRUDOS); PREPARADOS N.C.P., QUE CONTENGAN POR LO MENOS EL 70% DE SU PESO EN ACEITES DE ESOS TIPOS Y CUYOS COMPONENTES BÁSICOS SEAN ESOS ACEITES	NMOG COMBUSTIBLES INTERADMINISTRATIVOS	8.449.757,00	8.449.757,00	133.841.769,00
FACTURA No.D1243370	30/08/2023	A-05-01-01-003-003	03	ACEITES DE PETRÓLEO O ACEITES OBTENIDOS DE MINERALES BITUMINOSOS (EXCEPTO LOS ACEITES CRUDOS); PREPARADOS N.C.P., QUE CONTENGAN POR LO MENOS EL 70% DE SU PESO EN ACEITES DE ESOS TIPOS Y CUYOS COMPONENTES BÁSICOS SEAN ESOS ACEITES	NMOG COMBUSTIBLES INTERADMINISTRATIVOS	2.642.960,00	2.642.960,00	136.484.729,00
TOTAL TRAMITE						\$ 63.645.321,00		

Saldo por Uso	363.515.271,00
Saldo	363.515.271,00

NUMERO DE TRAMITE DE PAGO #3								
No. de documento	Fecha del documento	Rubro presupuestal	Código del uso presupuestal	Descripción del uso	Dependencia de afectación	Valor factura	Valor a pagar	Valor ejecutado
FACTURA No.D1243396	5/09/2023	A-05-01-01-003-003	03	ACEITES DE PETRÓLEO O ACEITES OBTENIDOS DE MINERALES BITUMINOSOS (EXCEPTO LOS ACEITES CRUDOS); PREPARADOS N.C.P., QUE CONTENGAN POR LO MENOS EL 70% DE SU PESO EN ACEITES DE ESOS TIPOS Y CUYOS COMPONENTES BÁSICOS SEAN ESOS ACEITES	NMOG COMBUSTIBLES INTERADMINISTRATIVOS	12.792.352,00	12.792.352,00	149.277.081,00
FACTURA No.D1243397	5/09/2023	A-05-01-01-003-003	03	ACEITES DE PETRÓLEO O ACEITES OBTENIDOS DE MINERALES BITUMINOSOS (EXCEPTO LOS ACEITES CRUDOS); PREPARADOS N.C.P., QUE CONTENGAN POR LO MENOS EL 70% DE SU PESO EN ACEITES DE ESOS TIPOS Y CUYOS COMPONENTES BÁSICOS SEAN ESOS ACEITES	NMOG COMBUSTIBLES INTERADMINISTRATIVOS	5.927.241,00	5.927.241,00	155.204.322,00
FACTURA No.D1243398	5/09/2023	A-05-01-01-003-003	03	ACEITES DE PETRÓLEO O ACEITES OBTENIDOS DE MINERALES BITUMINOSOS (EXCEPTO LOS ACEITES CRUDOS); PREPARADOS N.C.P., QUE CONTENGAN POR LO MENOS EL 70% DE SU PESO EN ACEITES DE ESOS TIPOS Y CUYOS COMPONENTES BÁSICOS SEAN ESOS ACEITES	NMOG COMBUSTIBLES INTERADMINISTRATIVOS	9.836.478,00	9.836.478,00	165.040.800,00
TOTAL TRAMITE						\$ 28.556.071,00		

Saldo por Uso	334.959.200,00
Saldo	334.959.200,00

si se requiere inserte más filas

ADICIÓN / REDUCCIÓN/TRASLADOS DEL RP No. DE FECHA				Y FECHA DEL MOVIMIENTO (SI APLICA)			
Movimiento	Fecha						Valor

as para rubros, adiciones, reducciones o traslado indicarlo

Firma del Supervisor: 
Nombre del Supervisor: EDNA MARINA TORRES TORRE
Supervisor del contrato No.: 001-151-2022 O.S. 6

Nombre de quien Revisa en Presupuesto: _____
Fecha en que se validan los saldos "RP": _____
Firma de quien Revisa: _____

Nombre de quien Revisa en Cuentas por pagar y/o
Fecha: _____
Firma de quien Revisa: _____



C.I. DISTRICANDELARIA S.A.S.

NIT 890.403.515-0

Diag 28 # 56-71 vía a mamonal

Email: servicioalcliente@districandelaria.com

Tel: 6677826

CARTAGENA - Colombia



F# 18764042479362 DE 05/01/2023 VIG 1 AÑO PREF D12 DE 42279 A 46000 F# 18764052952585 DE AGTO 3 2023 VIG 1 AÑO PREF D13 DE 45001 A 250000 F# 18764043281594 DE ENE 24 2023 VIGENCIA 1 AÑO PREF D14 DE 185001 A 196000 ACT. ECON. 4731, AUTORRETENEDOR ICA

Fecha Entrega Bienes: 05/09/2023

CLIENTE: AGENCIA LOGISTICA DE LAS FUERZAS MILITAR - CODIGO: 100218 DIRECCION: CALLE 95 N13 08 NIT: 899999162-4 TELEFONO: 6658504- 6655 CIUDAD: Bogotá		ENTREGADO A: AGENCIA LOGISTICA DE LAS FUERZAS MILITAR - -0000100218 CODIGO: 11001 DIRECCION: CALLE 95 N13 08 TELEFONO: CIUDAD: Bogotá - Colombia		Orden de Compra REQ 207 Pedido No 0100041821 Remision No: 0080042870	
Vendedor: ATENCIA SORACA ESTEFANY PATRICIA	Transportador: Guia: DC0101 Placa:	No. Interno: DC10-ZVCO Aviso de Recibo:	Fecha Factura 05/09/2023 14:08:48	Fecha Vencimiento 05/10/2023	Fecha Aviso Recibo Fecha Despacho
Condiciones de pago: CR30-30 Dias Fecha Fac. Crédito Medio de pago: Instrumento no definido					

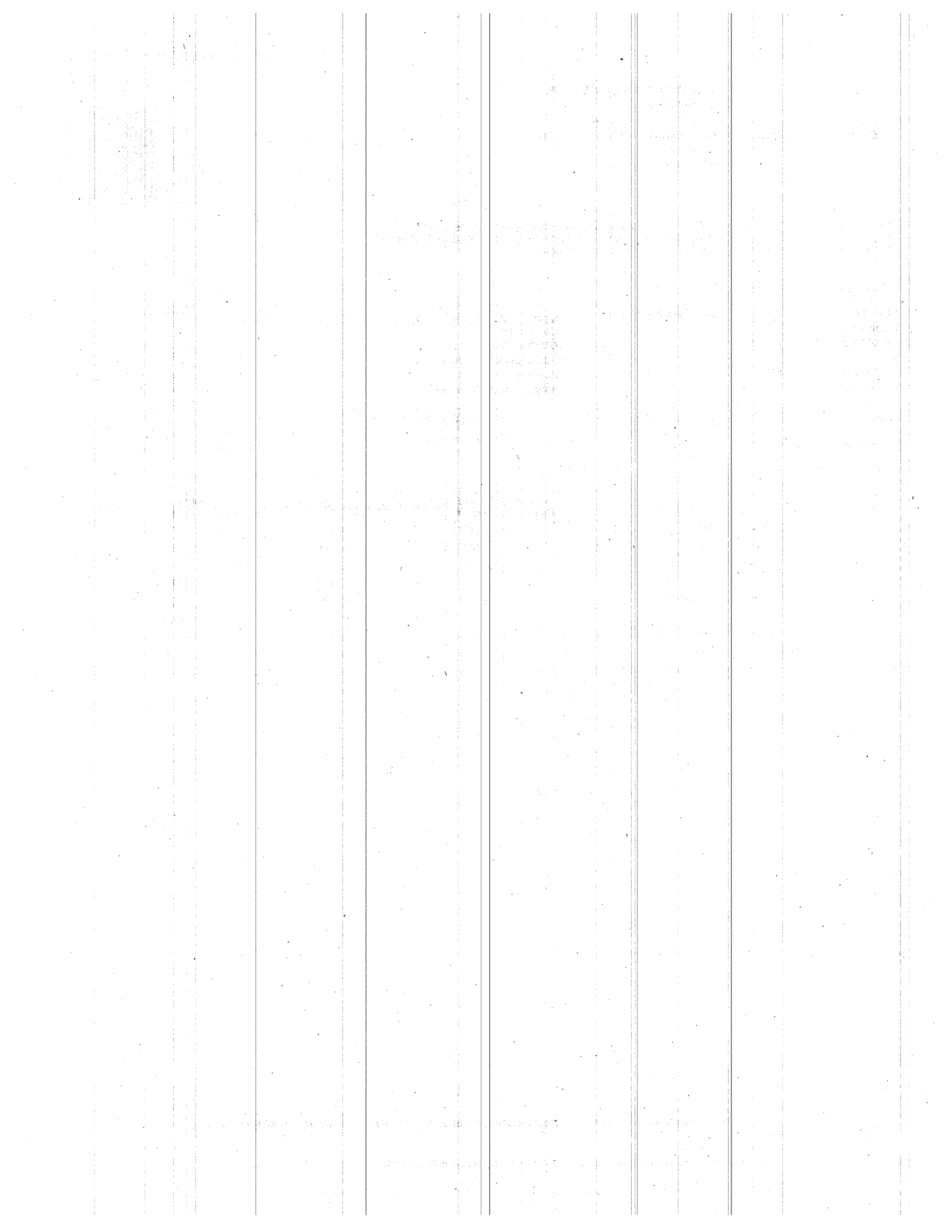
Codigo	Descripción	Unidad Empaque	Unidad Medida	Cantidad	Valor Unitario	% Dcto	Impuesto		Valor Total
							%	Valor	
800130	10. M-DELVAC 1340 - 1/5 - GRF		garrafón	3	740,618		IVA 0.00	0.00	2,221,854.00
801331	20. M-DELVAC MODERN 15W40 FULL PROTEC PAIL - GRF		garrafón	3	703,583		IVA 0.00	0.00	2,110,749.00
801331	30. M-DELVAC MODERN 15W40 FULL PROTEC PAIL - GRF		garrafón	3	703,583		IVA 0.00	0.00	2,110,749.00
2002226	40. AGUA DESMINERALIZADA DLC 550CC - PT		pinta	19	8,605		IVA 19.00	31,064.00	163,495.00
800439	50. M-GREASE XHP 222 - 1/16 KG - CNT		garrafón	1	923,696		IVA 0.00	0.00	923,696.00
2002226	60. AGUA DESMINERALIZADA DLC 550CC - PT		pinta	19	8,605		IVA 19.00	31,064.00	163,495.00
801331	70. M-DELVAC MODERN 15W40 FULL PROTEC PAIL - GRF		garrafón	1	703,583		IVA 0.00	0.00	703,583.00
800130	80. M-DELVAC 1340 - 1/5 - GRF		garrafón	3	740,618		IVA 0.00	0.00	2,221,854.00
801331	90. M-DELVAC MODERN 15W40 FULL PROTEC PAIL - GRF		garrafón	3	703,583		IVA 0.00	0.00	2,110,749.00

CUFE: cf3cbade8cee444c1feed7724fc58588fe38ee1660bde7e5b9c53f656d13df44f40411bc59d3e7bafda49c7c32b6ab2d

Tipo de operación: Estándar-10

Fecha Validación DIAN: 2023-09-05 14:08:54-05:00

Proveedor Tecnológico: Carvajal Tecnologia y Servicios S.A.S BIC - Nombre del SW: CEN-Financiero - Nit: 890.321.151-0





C.I. DISTRICANDELARIA S.A.S.

NIT 890.403.515-0

Diag 28 # 56-71 vía a mamonal

Email: servicioalcliente@districandelaria.com

Tel: 6677826

CARTAGENA - Colombia



F# 18764042479362 DE 05/01/2023 VIG 1 AÑO PREF D12 DE 42279 A 46000 F# 18764052952585 DE AGTO 3 2023 VIG 1 AÑO PREF D13 DE 45001 A 250000 F# 18764043281594 DE ENE 24 2023 VIGENCIA 1 AÑO PREF D14 DE 185001 A 196000 ACT. ECON. 4731, AUTORRETENEDOR ICA

Fecha Entrega Bienes: 05/09/2023

CLIENTE: AGENCIA LOGISTICA DE LAS FUERZAS MILITAR - CODIGO: 100218 DIRECCION: CALLE 95 N13 08 NIT: 899999162-4 TELEFONO: 6658504- 6655 CIUDAD: Bogotá	ENTREGADO A: AGENCIA LOGISTICA DE LAS FUERZAS MILITAR -0000100218 CODIGO: 11001 DIRECCION: CALLE 95 N13 08 TELEFONO: CIUDAD: Bogotá - Colombia	Orden de Compra REQ 207
		Pedido No 0100041821
		Remision No: 0080042870

Vendedor: ATENCIA SORACA ESTEFANY PATRICIA	Transportador:	No. Interno: DC10-ZVCO	Fecha Factura 05/09/2023 14:08:48	Fecha Vencimiento 05/10/2023
Condiciones de pago: CR30-30 Días Fecha Fac. Crédito	Guia: DC0101	Aviso de Recibo:	Fecha Aviso Recibo	Fecha Despacho
Medio de pago: Instrumento no definido	Placa:			

Total Peso Bruto	Total Peso Neto	Total Item	Total Empaque	Total Unidades	
308.922	284.922	9	89.6GLN	55	

1. SE HACE CONSTAR QUE LA FIRMA DE UNA PERSONA DISTINTA AL COMPRADOR SE ENTIENDE EXPRESAMENTE AUTORIZADA PARA FIRMAR Y ACEPTA RECIBIR REAL Y MATERIALMENTE LA MERCANCIA ACEPTANDO EL VALOR
2. LA PRESENTE FACTURA CAMBIARIA SE ASIMILA EN TODOS SUSEFECTOS A UNA LETRA DE CAMBIO, CON EL CARACTER DE TITULO VALOR 3. TODA MORA CAUSARA INTERESES MENSUALES A LA TASA MAXIMA PERMITIDA
4. DESPUES DE TRES DIAS NO SE ACEPTAN DEVOLUCIONES O RECLAMOS

MONEDA	COP
TOTAL BRUTO	12,730,224.00
DESCUENTOS	
TOTAL BASE GRAVABLE	12,730,224.00
IVA 0.00%	0.00
IVA 19.00%	62,128.00
FLETE	
SEGURO	
OTROS CARGOS	

Valor Letras: DOCE MILLONES SETECIENTOS NOVENTA Y DOS MIL TRESCIENTOS CINCUENTA Y DOS PESOS COLOMBIANOS CON CERO CENTAVOS

VALOR TOTAL 12,792,352.00

Observaciones:

15-20-00-000,001-151-2022;edna.torres@agencialogistica.gov.co - REQ 207

Forma de pago: Crédito

Creado por Distka_sercl

Representación Gráfica De Factura Electrónica De Venta

Aprobada por:

Cédula de Ciudadanía

Fecha de Recibo

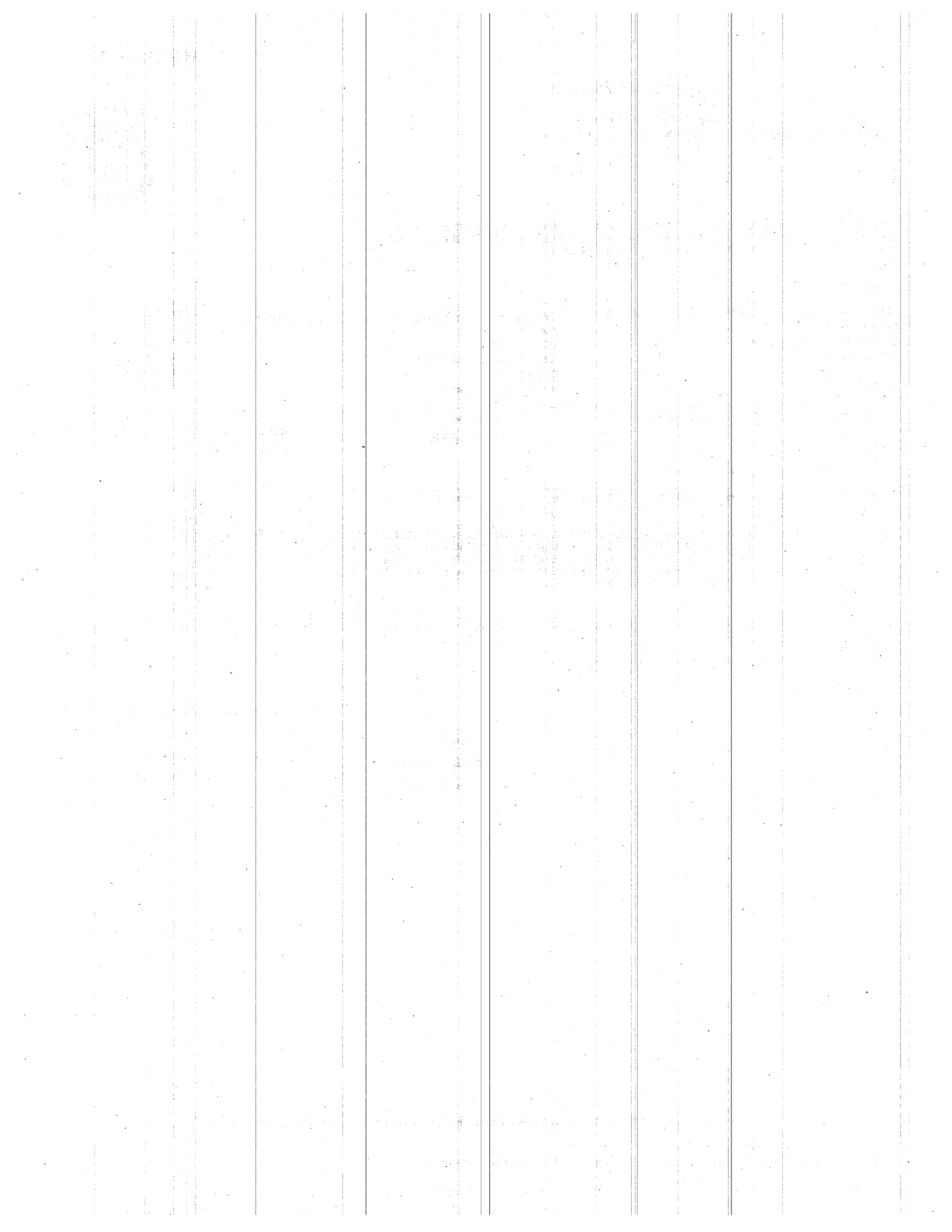
FIRMA Y SELLO DEL CLIENTE

CUFE: cf3cbade8cee444c1feed7724fc58588fe38ee1660bde7e5b9c53f656d13df44f40411bc59d3e7bafda49c7c32b6ab2d

Tipo de operación: Estándar-10

Fecha Validación DIAN: 2023-09-05 14:08:54-05:00

Proveedor Tecnológico: Carvajal Tecnologia y Servicios S.A.S BIC - Nombre del SW: CEN-Financiero - Nit: 890.321.151-0





MINISTERIO DE DEFENSA NACIONAL
AGENCIA LOGISTICA DE LAS FUERZAS MILITARES
ENTRADA MERCANCÍAS



Información	Doc Num: 5000628619 ✓
Fecha Documento	08.09.2023 ✓
Fecha Contabilización	08.09.2023
Sociedad No.	000
Nombre Sociedad	Oficina Principal
Centro	P201 Combustibles Of Principal
Proveedor No.	80000158
Nombre Proveedor	DISTRICANDELARIA S.A.S.
Orden de Compra	4100156691
Grupo de Compras	002 Combustible
No. Contrato	001-981-2023
Clase Movimiento	101 EM Entr.mercancias
Nro. Factura Proveedor:	D1243396 DISTRICANDELARIA

Pcs.	Almacén	Denominación	Material	Descripción	Cantidad	Unidad	Vlr. Unit.	Vlr. Total
0001	CM01	Comb. Of Princip	300000659	LUBRICANTE 1340 PAIL 18.9L/5USG	6	UND	740.618,0000	4.443.708
0002	CM01	Comb. Of Princip	300000684	LUBRICANTE MX 15W40 PAIL 18.9L/5USG	10	UND	703.583,0000	7.035.830
0003	CM01	Comb. Of Princip	300000471	AGUA BATERIA (550 CC)	38	UND	8.605,0000	326.990
0004	CM01	Comb. Of Princip	300000714	LUBR. GREASE XHP 222 PAIL 16KG/35.2LB	1	UND	923.696,0000	923.696
TOTAL								12.730.224 ✓

SERGIO
FERNANDO
QUINTERO
DUARTE

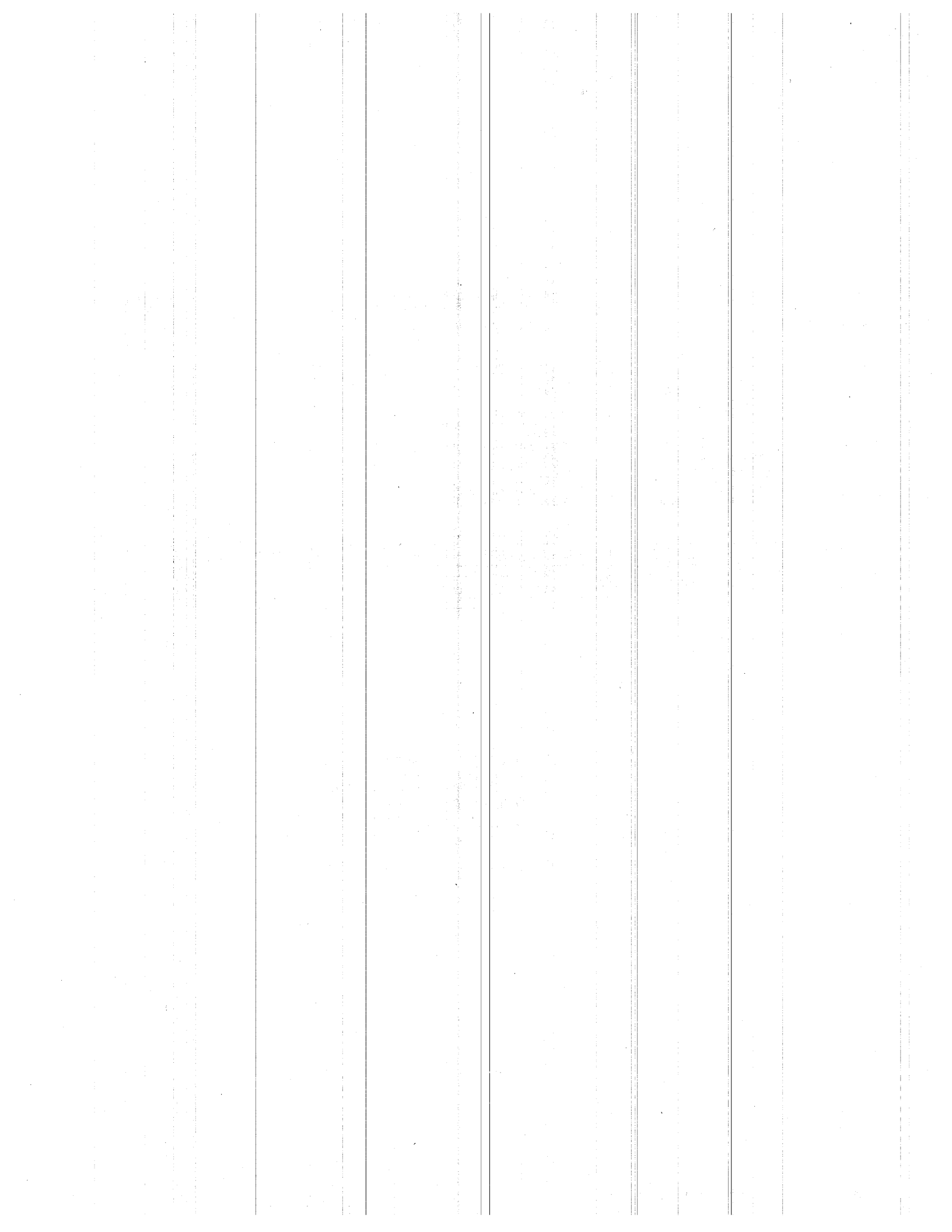
Firmado
digitalmente por
SERGIO FERNANDO
QUINTERO DUARTE
Fecha: 2023.09.08
08:08:57 -05'00'

Emisor : SQUINTERO

Firma :

Recibe :

Firma :





C.I. DISTRICANDELARIA S.A.S.

NIT 890.403.515-0

Diag 28 # 56-71 vía a mamonal

Email: servicioalcliente@districandelaria.com

Tel: 6677826

CARTAGENA - Colombia



F# 18764042479362 DE 05/01/2023 VIG 1 AÑO PREF D12 DE 42279 A 46000 F# 18764052952585 DE AGTO
3 2023 VIG 1 AÑO PREF D13 DE 45001 A 250000 F # 18764043281594 DE ENE 24 2023 VIGENCIA 1 AÑO
PREF D14 DE 185001 A 196000 ACT. ECON. 4731.AUTORRETENEDOR ICA

Fecha Entrega Bienes: 05/09/2023

CLIENTE: AGENCIA LOGISTICA DE LAS FUERZAS MILITAR - CODIGO: 100218 DIRECCION: CALLE 95 N13 08 NIT: 899999162-4 TELEFONO: 6658504- 6655 CIUDAD: Bogotá		ENTREGADO A: AGENCIA LOGISTICA DE LAS FUERZAS MILITAR -0000100218 CODIGO: 11001 DIRECCION: CALLE 95 N13 08 TELEFONO: CIUDAD: Bogotá - Colombia		Orden de Compra REQ 220
				Pedido No 0100041838
				Remision No: 0080042885
Vendedor: ATENCIA SORACA ESTEFANY PATRICIA	Transportador: Guia: DC0101 Placa:	No. Interno: DC10-ZVCO Aviso de Recibo:	Fecha Factura 05/09/2023 14:40:42	Fecha Vencimiento 05/10/2023
Condiciones de pago: CR30-30 Días Fecha Fac. Crédito Medio de pago: Instrumento no definido				Fecha Aviso Recibo Fecha Despacho

Código	Descripción	Unidad Empaque	Unidad Medida	Cantidad	Valor Unitario	% Dcto	Impuesto		Valor Total
							%	Valor	
201231	10. M-DELVAC MODERN 15W40 FULL PROTEC PAIL - GRF		garrafón	4	602,433		IVA 0.00	0.00	2,409,732.00
200133	20. M-OUTBOARD PLUS - 1/5 - GRF		garrafón	4	488,057		IVA 0.00	0.00	1,952,228.00
201234	30. MOBIL SUPER 1000 20W-50 SP - 1/4 (GLNS) - GLN		galón	8	127,816		IVA 0.00	0.00	1,022,528.00
200132	40. M-LUBE HD 80W90 - 1/5 - GRF		garrafón	1	542,753		IVA 0.00	0.00	542,753.00

Total	Peso Bruto	Total Peso Neto	Total Item	Total Empaque	Total Unidades	MONEDA		COP
192.260		177.200	4	53.16GLN	17	TOTAL BRUTO		5,927,241.00
1. SE HACE CONSTAR QUE LA FIRMA DE UNA PERSONA DISTINTA AL COMPRADOR SE ENTIENDE EXPRESAMENTE AUTORIZADA PARA FIRMAR Y ACEPTA RECIBIR REAL Y MATERIALMENTE LA MERCANCIA ACEPTANDO EL VALOR 2. LA PRESENTE FACTURA CAMBIARIA SE ASIMILA EN TODOS SUSEFECTOS A UNA LETRA DE CAMBIO, CON EL CARACTER DE TITULO VALOR 3. TODA MORA CAUSARA INTERESES MENSUALES A LA TASA MAXIMA PERMITIDA 4. DESPUES DE TRES DIAS NO SE ACEPTAN DEVOLUCIONES O RECLAMOS						DESCUENTOS		
						TOTAL BASE GRAVABLE		5,927,241.00
						IVA 0.00%		0.00
						FLETE		
						SEGURO		
						OTROS CARGOS		
Valor Letras: CINCO MILLONES NOVECIENTOS VEINTISIETE MIL DOSCIENTOS CUARENTA Y UN PESOS COLOMBIANOS CON CERO CENTAVOS						VALOR TOTAL		5,927,241.00

Observaciones:
15-20100-000-001-151-2022;edna.torres@agencialogistica.gov.co - REQ 220

Forma de pago: Crédito

Creado por: Distka_sercl

Representación Gráfica De Factura Electrónica De Venta

Aprobada por:

Cédula de Ciudadanía

Fecha de Recibo

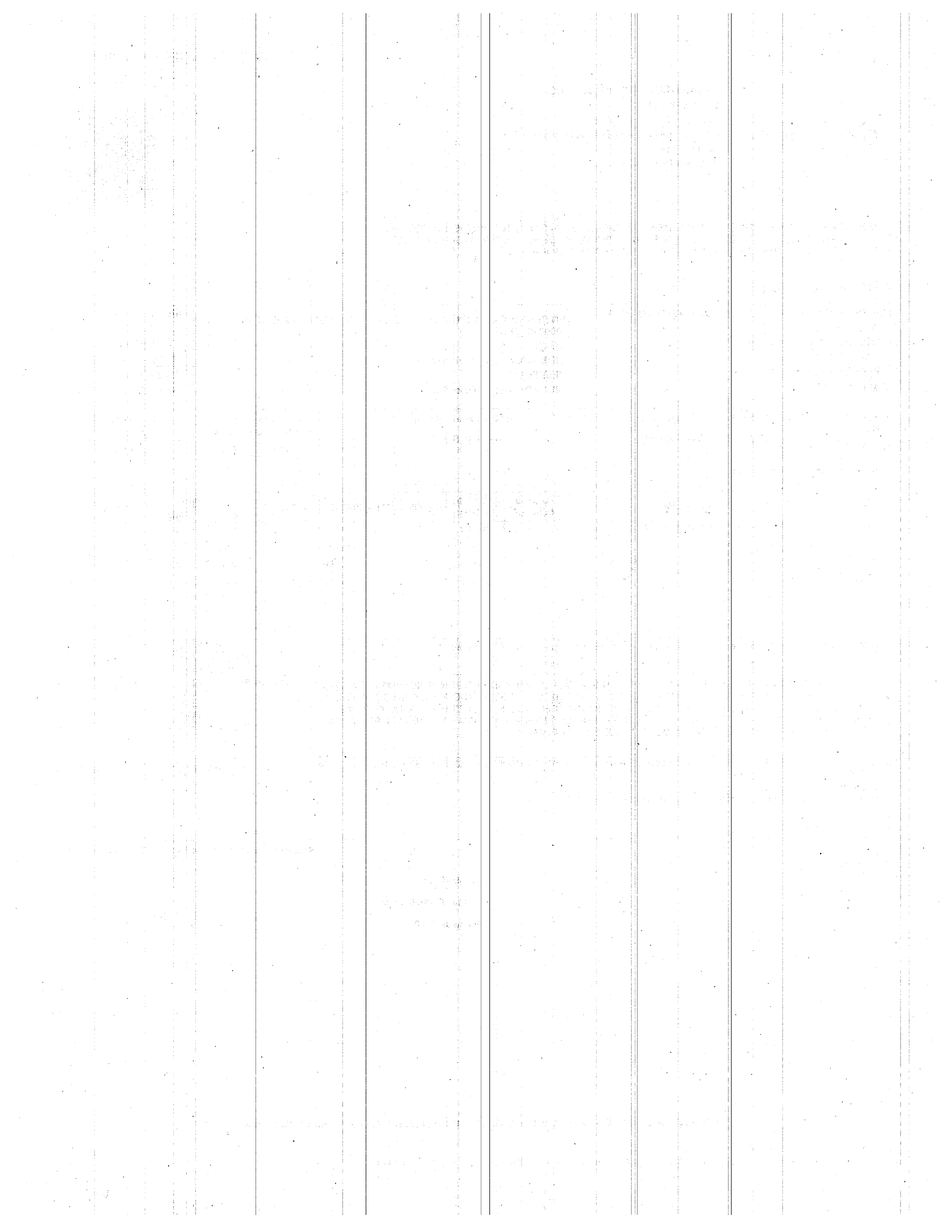
FIRMA Y SELLO DEL CLIENTE

CUFE: 34b1bf3c3c58844088c243173b90c587911d2ed2dcc017df1195cfa5c5724711ea53128697c2bde08370e4066630aa77

Tipo de operación: Estándar-10

Fecha Validación DIAN: 2023-09-05 14:40:57-05:00

Proveedor Tecnológico: Carvajal Tecnologia y Servicios S.A.S BIC - Nombre del SW: CEN-Financiero - Nit: 890.321.151-0





MINISTERIO DE DEFENSA NACIONAL
AGENCIA LOGÍSTICA DE LAS FUERZAS MILITARES
ENTRADA MERCANCÍAS



Información	Doc Num: 5000628617 ✓
Fecha Documento	08.09.2023
Fecha Contabilización	08.09.2023
Sociedad No.	000
Nombre Sociedad	Oficina Principal
Centro	P201 Combustibles Of Principal
Proveedor No.	80000158
Nombre Proveedor	DISTRICANDELARIA S.A.S.
Orden de Compra	4100156690
Grupo de Compras	002 Combustible
No. Contrato	001-981-2023
Clase Movimiento	101 EM Entr.mercancías
Nro. Factura Proveedor:	D1243397 DISTRICANDELARIA

Pps.	Almacén	Denominación	Material	Descripción	Cantidad	Unidad	Vlr. Unit.	Vlr. Total
0001	CM01	Comb. Of Princip	300000684	LUBRICANTE MX 15W40 PAIL 18.9L/5USG	4	UND	602.433,0000	2.409.732
0002	CM01	Comb. Of Princip	300000167	ACEITE MOBIL OUTBOARD PLUS™ 5 GL	4	UND	488.057,0000	1.952.228
0003	CM01	Comb. Of Princip	300000404	MOBIL SUPER 1000 20W50 (GLN)	8	UND	127.816,0000	1.022.528
0004	CM01	Comb. Of Princip	300000354	M-LUBE HD 80W90 (GARR. X 5 GLN)	1	UND	542.753,0000	542.753
TOTAL								5.927.241 ✓

SERGIO
FERNANDO
QUINTERO
DUARTE

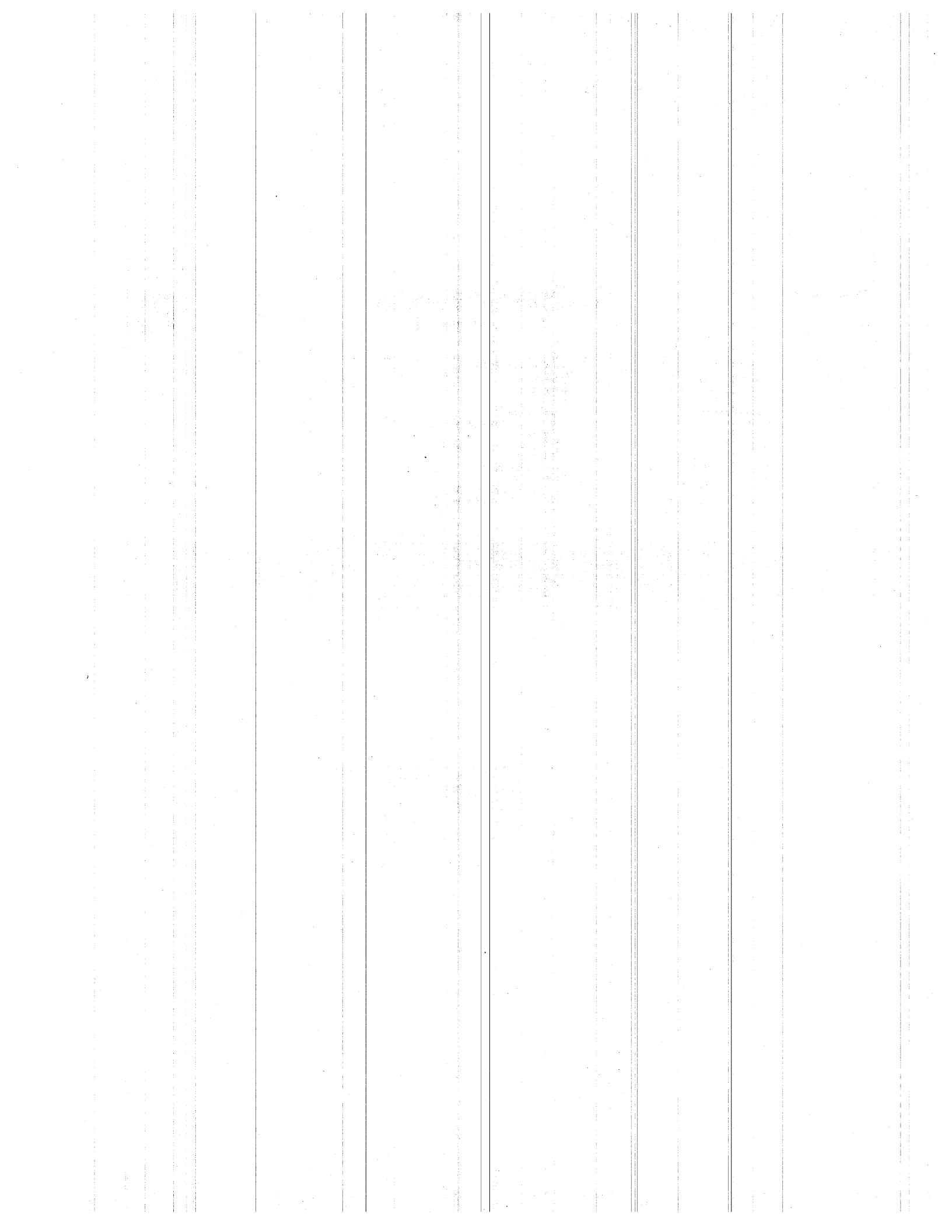
Firmado digitalmente
por SERGIO
FERNANDO
QUINTERO DUARTE
Fecha: 2023.09.08
07:30:59 -05'00'

Emisor : SQUINTERO

Firma :

Recibe :

Firma :



C.I. DISTRICANDELARIA S.A.S.

NIT 890.403.515-0

Diag 28 # 56-71 vía a mamonal

Email: servicioalcliente@districandelaria.com

Tel: 6677826

CARTAGENA - Colombia



F# 18764042479362 DE 05/01/2023 VIG 1 AÑO PREF D12 DE 42279 A 46000 F# 18764052952585 DE AGTO 3 2023 VIG 1 AÑO PREF D13 DE 45001 A 250000 F# 18764043281594 DE ENE 24 2023 VIGENCIA 1 AÑO PREF D14 DE 185001 A 196000 ACT. ECON. 4731, AUTORRETENEDOR ICA

Fecha Entrega Bienes: 05/09/2023

CLIENTE: AGENCIA LOGISTICA DE LAS FUERZAS MILITAR - CODIGO: 100218 DIRECCION: CALLE 95 N13 08 NIT: 899999162-4 TELEFONO: 6658504- 6655 CIUDAD: Bogotá		ENTREGADO A: AGENCIA LOGISTICA DE LAS FUERZAS MILITAR -0000100218 CODIGO: 11001 DIRECCION: CALLE 95 N13 08 TELEFONO: CIUDAD: Bogotá - Colombia		Orden de Compra REQ 222 Pedido No 0100041845 Remision No: 0080042892	
Vendedor: ATENCIA SORACA ESTEFANY PATRICIA Condiciones de pago: CR30-30 Dias Fecha Fac. Crédito Medio de pago: Instrumento no definido	Transportador: Guia: DC0101 Placa:	No. Interno: DC10-ZVCO Aviso de Recibo:	Fecha Factura 05/09/2023 14:55:44 ✓ Fecha Aviso Recibo	Fecha Vencimiento 05/10/2023 Fecha Despacho	

Código	Descripción	Unidad Empaque	Unidad Medida	Cantidad	Valor Unitario	% Dcto	Impuesto		Valor Total
							%	Valor	
40033	10. M-DELVAC 1 ESP 5W-40 - 1/5 - CNT		garrafón	6	853,118		IVA 0.00	0.00	5,118,708.00
40039	20. M-DELVAC MX ESP 15W-40 - 1/4 (GALONES) - GLN		galón	30	157,259		IVA 0.00	0.00	4,717,770.00

Total Peso Bruto	Total Peso Neto	Total Item	Total Empaque	Total Unidades					
216.395	198.570	2	60GLN	36					

1. SE HACE CONSTAR QUE LA FIRMA DE UNA PERSONA DISTINTA AL COMPRADOR SE ENTIENDE EXPRESAMENTE AUTORIZADA PARA FIRMAR Y ACEPTA RECIBIR REAL Y MATERIALMENTE LA MERCANCIA ACEPTANDO EL VALOR 2. LA PRESENTE FACTURA CAMBIARIA SE ASIMILA EN TODOS SUSEFECTOS A UNA LETRA DE CAMBIO, CON EL CARACTER DE TITULO VALOR 3. TODA MORA CAUSARA INTERESES MENSUALES A LA TASA MAXIMA PERMITIDA 4. DESPUES DE TRES DIAS NO SE ACEPTAN DEVOLUCIONES O RECLAMOS									
					MONEDA COP				
					TOTAL BRUTO		9,836,478.00		
					DESCUENTOS				
					TOTAL BASE GRAVABLE		9,836,478.00		
					IVA 0.00%		0.00		
					FLETE				
					SEGURO				
					OTROS CARGOS				

Valor Letras: NUEVE MILLONES OCHOCIENTOS TREINTA Y SEIS MIL CUATROCIENTOS SETENTA Y OCHO PESOS COLOMBIANOS CON CERO CENTAVOS	VALOR TOTAL	9,836,478.00 ✓
---	--------------------	----------------

Observaciones:

15-20100-000-001-151-2022:edna.torres@agencialogistica.gov.co - REQ 222

Forma de pago: Crédito

Creado por: Distka_sercl

Representación Gráfica De Factura Electrónica De Venta

Aprobada por:

Cédula de Ciudadanía

Fecha de Recibo

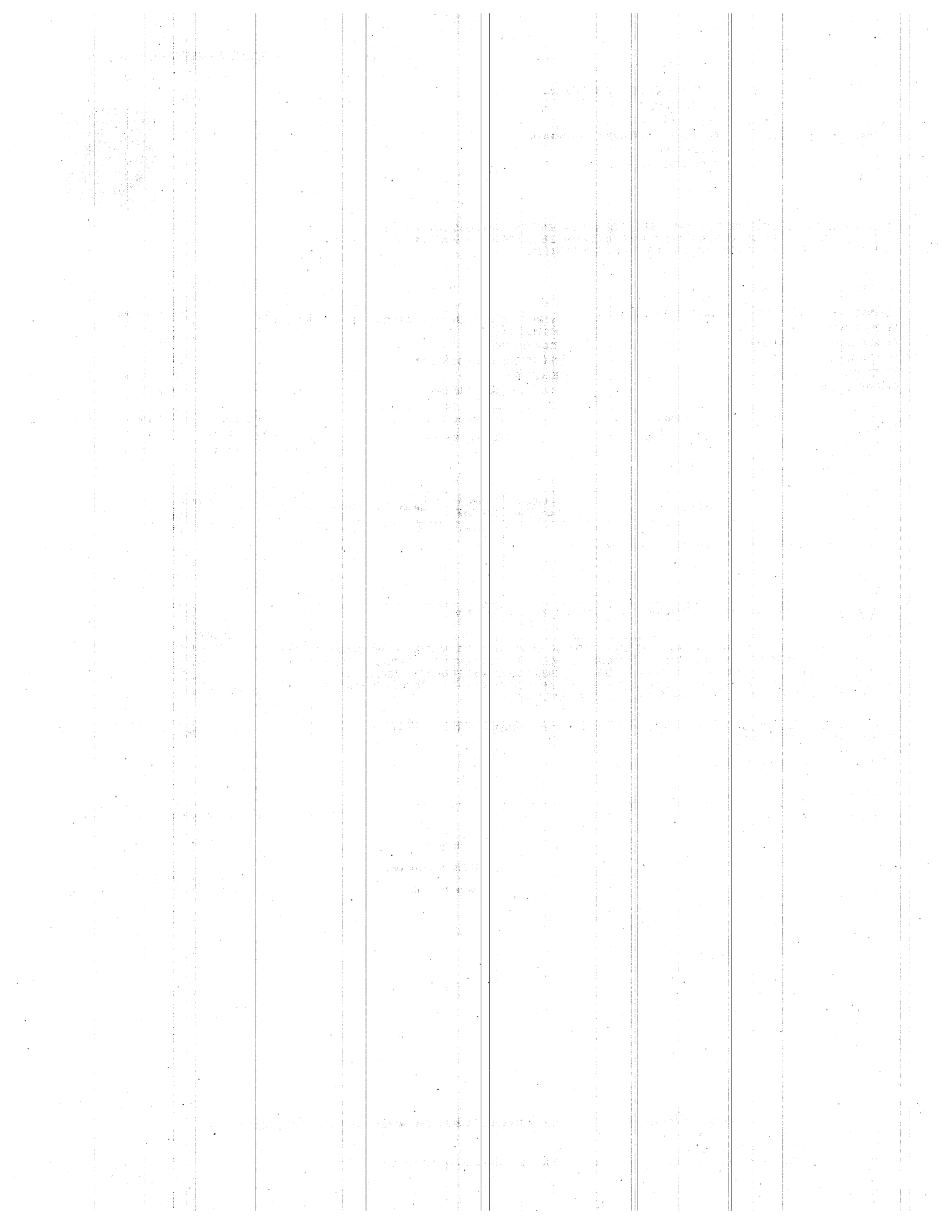
FIRMA Y SELLO DEL CLIENTE

CUFE: 2c9b28e999eb7760e66c37bf365b71d7754f26da156a6f5e5090f360110a38d952c24767c9eec3a6cf761881f42741ad

Tipo de operación: Estándar-10

Fecha Validación DIAN: 2023-09-05 14:56:34-05:00

Proveedor Tecnológico: Carvajal Tecnologia y Servicios S.A.S BIC - Nombre del SW: CEN-Financiero - Nit: 890.321.151-0





MINISTERIO DE DEFENSA NACIONAL
AGENCIA LOGÍSTICA DE LAS FUERZAS MILITARES
ENTRADA MERCANCÍAS



Información	Doc Num: 5000628565 ✓
Fecha Documento	07.09.2023 /
Fecha Contabilización	07.09.2023
Sociedad No.	000
Nombre Sociedad	Oficina Principal
Centro	P201 Combustibles Of Principal
Proveedor No.	80000158
Nombre Proveedor	DISTRICANDELARIA S.A.S.
Orden de Compra	4100156682
Grupo de Compras	002 Combustible
No. Contrato	001-981-2023
Clase Movimiento	101 EM Entr.mercancías
Nro. Factura Proveedor:	D1243398 DISTRICANDELARIA

Pds.	Almacén	Denominación	Material	Descripción	Cantidad	Unidad	Vlr. Unit.	Vlr. Total
0001	CM01	Comb. Of Princip	300000922	ACETE#5W40#CUNETE#5#GL	6	UND	853.118,0000	5.118.708
0002	CM01	Comb. Of Princip	300000369	MOBIL DELVAC MX 15W40 (GLN)	30	UND	157.259,0000	4.717.770
TOTAL								9.836.478

SERGIO
FERNANDO
QUINTERO
DUARTE

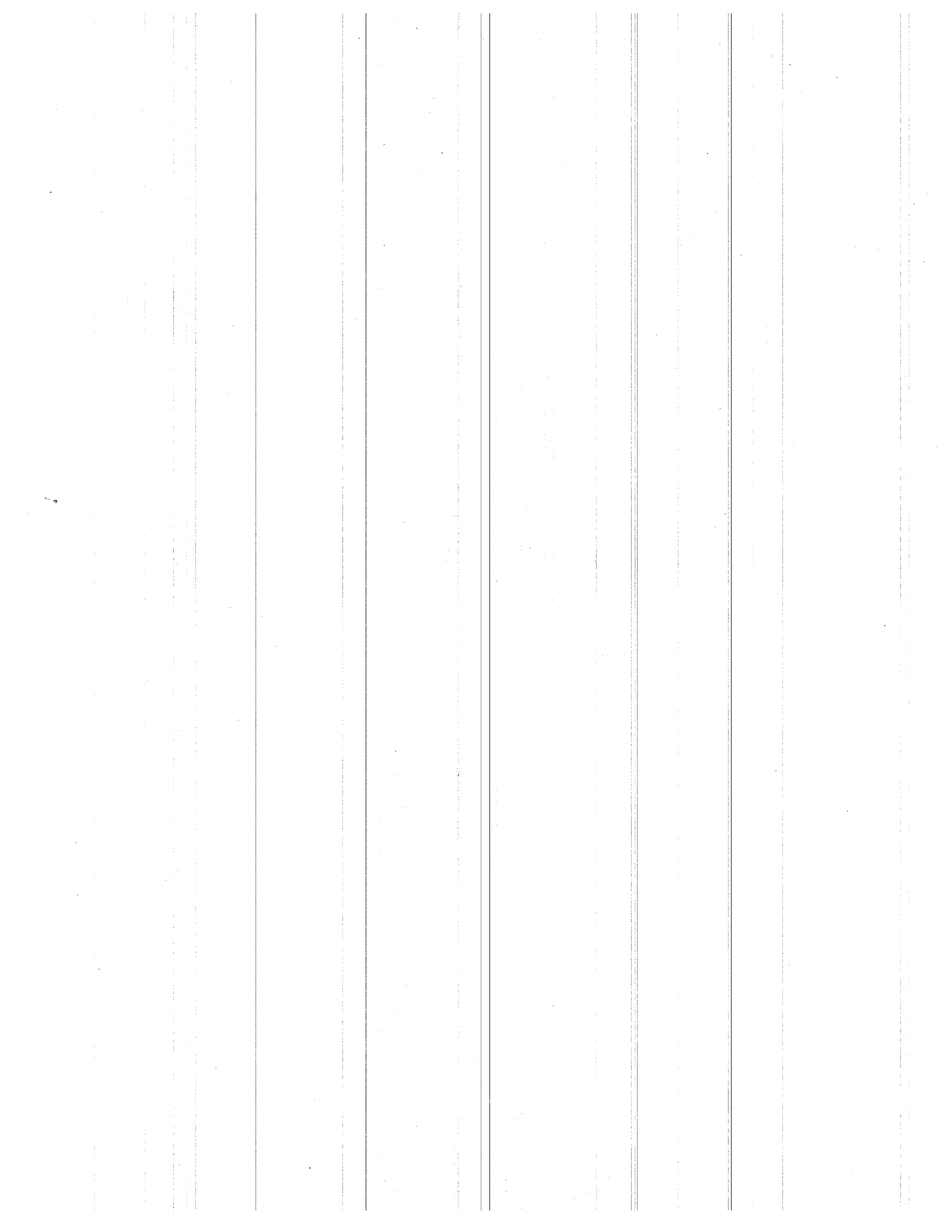
Firmado
digitalmente por
SERGIO FERNANDO
QUINTERO DUARTE
Fecha: 2023.09.07
14:40:28 -05'00'

Emisor : SQUINTERO

Firma :

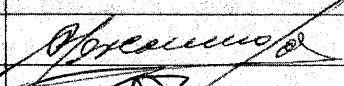
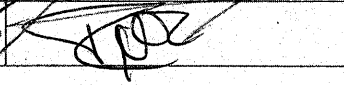
Recibe :

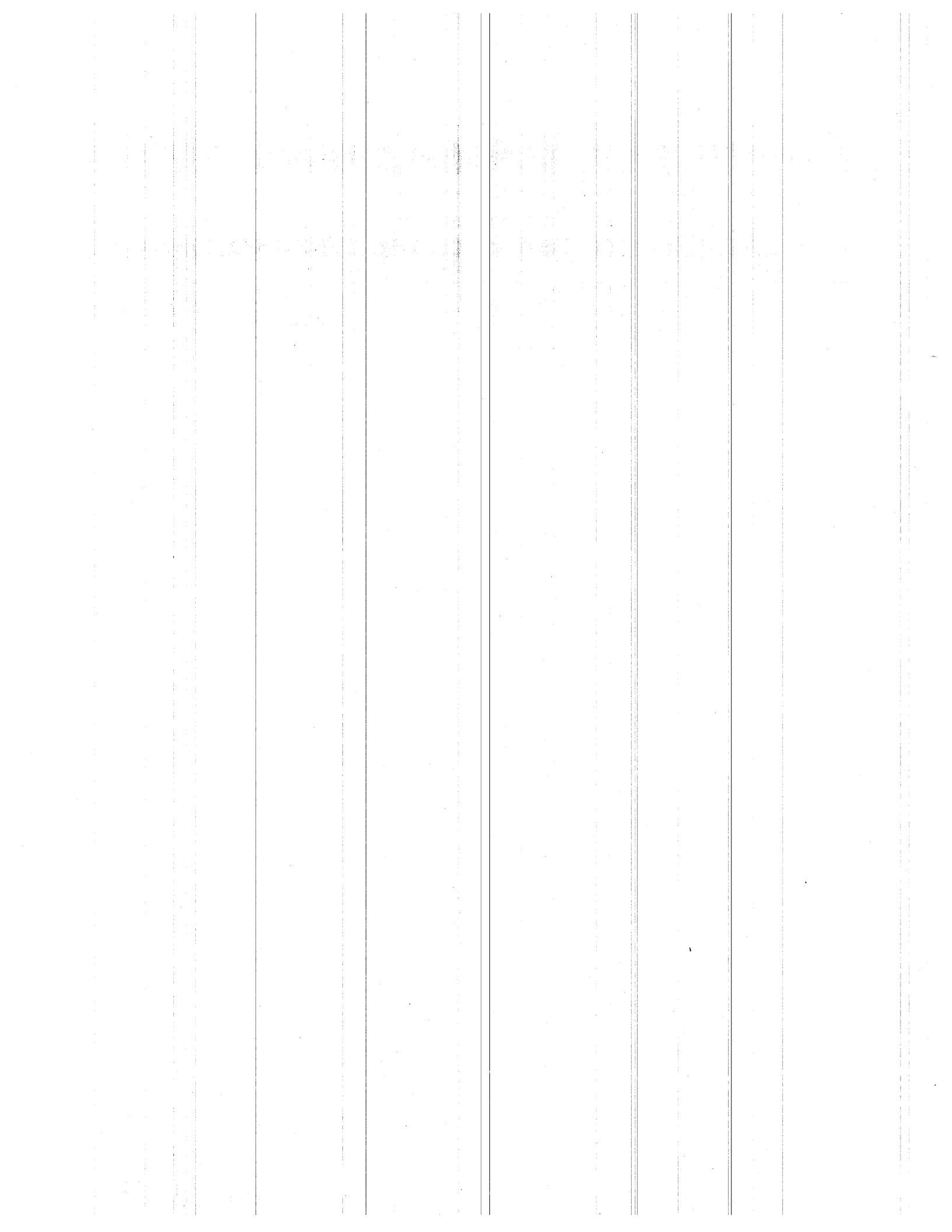
Firma :



PROCESO		GESTIÓN DE LA CONTRATACIÓN								
	TÍTULO	Código: CT-FO-01								
	ACTA DE ENTREGA Y/O RECIBO A SATISFACCIÓN	Versión No. 01	Página 1 de 2							
		Fecha	12	2020						
ACTA DE ENTREGA Y/O RECIBO A SATISFACCIÓN										
No. DE CONTRATO: 001-151-2022 ORDEN DE SUMINISTRO 06		FECHA DEL CONTRATO: 14 DE SEPTIEMBRE DE 2022								
OBJETO CONTRACTUAL:										
ASOCIACIÓN SUJETA A CONDICIÓN PARA EL SUMINISTRO INTEGRAL DE GRASAS, LUBRICANTES, ADITIVOS, REFRIGERANTES, AGUA DE BATERÍA, LÍQUIDOS DE FRENOS Y ANTICORROSIVOS A NIVEL NACIONAL Y/O INTERNACIONAL DONDE LOS CLIENTES DE LA ENTIDAD LO REQUIERAN, EN LAS DIFERENTES MODALIDADES DE ENTREGA – LOTE 1.										
CONTRATISTA: C.I. DISTRICANDELARIA S.A.S										
NIT/CC/CE: 890.403.515-0										
TRATA DE LA ENTREGA QUE HACE EL CONTRATISTA A LA AGENCIA LOGISTICA DE LAS FUERZAS MILITARES										
FECHA: 01 AL 05 DE SEPTIEMBRE DE 2023	HORA:	ENTREGA PARCIAL 3	N° ENTREGA TOTAL							
CIUDAD/MUNICIPIO:	SÍTIOS RELACIONADOS	DIRECCION:	SÍTIOS RELACIONADOS							
INTERVIENEN EN LA ENTREGA:										
ENTIDAD/EMPRESA	NOMBRE	CARGO	EN CALIDAD DE							
C.I. DISTRICANDELARIA S.A.S	PIEDAD DEL SOCORRO MERCADO MATTA	REPRESENTANTE LEGAL	REPRESENTANTE LEGAL							
AGENCIA LOGISTICA DE LAS FUERZAS MILITARES	EDNA MARINA TORRES TORRES	SUPERVISOR DEL CONTRATO	SUPERVISOR							
EN CUMPLIMIENTO DE CONTRATO INTERADMINISTRATIVO No.:		CI-0007-ARC-JOLAN-2022 - C.I N° 364 SUBAFIN 2022 - CTO No.9677-CV020-351-2023								
ENTIDAD CONTRATANTE/CLIENTE		AGENCIA LOGISTICA DE LAS FUERZAS MILITARES								
SE HACE ENTREGA DE LOS BIENES Y/O SERVICIOS DISCRIMINADOS A CONTINUACIÓN:										
ITEM	DESCRIPCIÓN						CANTIDAD	V/UNITARIO	V/ IVA	V/TOTAL
1	PTO LEGUIZAMO	MOBIL DELVAC 1340	BALDE	ARC IGARAPARANA	D1243396	05/09/2023	3	740.618		2.221.854
2	PTO LEGUIZAMO	MOBIL DELVAC MX ESP 15W-40	BALDE	ARC IGARAPARANA	D1243396	05/09/2023	3	703.583		2.110.749
3	PTO LEGUIZAMO	MOBIL DELVAC MX ESP 15W-40	BALDE	ARC JOVES FIALLO	D1243396	05/09/2023	3	703.583		2.110.749
4	PTO LEGUIZAMO	AGUA PARA BATERIAS	550CC	ARC PRF 331	D1243396	05/09/2023	19	8.605	31.064	194.559
5	PTO LEGUIZAMO	MOBIL GREASE XHP 222	BALDE	ARC PRF 331	D1243396	05/09/2023	1	923.696		923.696
6	PTO LEGUIZAMO	AGUA PARA BATERIAS	550CC	ARC PRF 333	D1243396	05/09/2023	19	8.605	31.064	194.559
7	PTO LEGUIZAMO	MOBIL DELVAC MX ESP 15W-40	BALDE	ARC PRF 333	D1243396	05/09/2023	1	703.583		703.583
8	PTO LEGUIZAMO	MOBIL DELVAC 1340	BALDE	ARC VLADIMIR VALECK	D1243396	05/09/2023	3	740.618		2.221.854
9	PTO LEGUIZAMO	MOBIL DELVAC MX ESP 15W-40	BALDE	ARC VLADIMIR VALECK	D1243396	05/09/2023	3	703.583		2.110.749
10	YATI	MOBIL DELVAC MX ESP 15W-40	BALDE	BATALLON FLUVIAL DE INF	D1243397	05/09/2023	4	602.433		2.409.732
11	YATI	MOBIL OUTBOARD PLUS	BALDE	BATALLON FLUVIAL DE INF	D1243397	05/09/2023	4	488.057		1.952.228
12	YATI	MOBIL SUPER 1000 20W-50	GALÓN	BATALLON FLUVIAL DE INF	D1243397	05/09/2023	8	127.816		1.022.528
13	YATI	MOBILUBE HD 80W-90	BALDE	BATALLON FLUVIAL DE INF	D1243397	05/09/2023	1	542.753		542.753
14	SANTA MARTA	MOBIL DELVAC 1 ESP 5W-40	BALDE	ARC ISLA MORRO	D1243398	05/09/2023	6	853.118		5.118.708
15	SANTA MARTA	MOBIL DELVAC MX ESP 15W-40	GALÓN	ARC ISLA MORRO	D1243398	05/09/2023	30	157.259		4.717.770
VALOR SIN I.V.A.									28.493.943,00	
VALOR I.V.A ()%									62.128,00	
VALOR TOTAL									28.556.071,00	
CUMPLIENDO LOS REQUISITOS ESTABLECIDOS EN: MARQUE CON UNA X LOS QUE APLIQUEN										
OBJETO DEL CONTRATO:		☒ ANEXO DEL CONTRATO	☐	FICHA TECNICA:		☐	ESPECIFICACIONES TECNICAS:		☒	
NORMA TECNICA:		☐	CUAL? :							
EVIDENCIADO DE ACUERDO CON LA APLICACIÓN DE :MARQUE CON UNA X A LOS QUE APLIQUEN										
ACTIVIDAD	APLICA	NO APLICA	OBSERVACIONES							
INSPECCION VISUAL REALIZADA		X	Aqui se debe anotar lo encontrado en el producto durante la inspeccion visual.							
INFORMES DE LABORATORIO REALIZADOS		X	Aqui se deben relacionar los informes de laboratorio realizados exitidos							
CERTIFICACION EXPEDIDA		X	Aqui se debe relacionar el tipo de certificacion expedida							
OTRO		X								

PROCESO		GESTIÓN DE LA CONTRATACIÓN							
	TÍTULO	ACTA DE ENTREGA Y/O RECIBO A SATISFACCIÓN		Código: CT-FO-01	Versión No. 01	Página 1 de 2			
		Fecha	12	2	2020				
No. DE CONTRATO: 001-151-2022 ORDEN DE SUMINISTRO 06		FECHA DEL CONTRATO: 14 DE SEPTIEMBRE DE 2022							
OBJETO CONTRACTUAL:									
ASOCIACIÓN SUJETA A CONDICIÓN PARA EL SUMINISTRO INTEGRAL DE GRASAS, LUBRICANTES, ADITIVOS, REFRIGERANTES, AGUA DE BATERÍA, LÍQUIDOS DE FRENOS Y ANTICORROSIVOS A NIVEL NACIONAL Y/O INTERNACIONAL DONDE LOS CUENTES DE LA ENTIDAD LO REQUIERAN, EN LAS DIFERENTES MODALIDADES DE ENTREGA - LOTE 1.									
CONTRATISTA: C.I. DISTRICANDELARIA S.A.S									
NIT/CC/CE: 890.403.515-0									
TRATA DE LA ENTREGA QUE HACE EL CONTRATISTA A LA AGENCIA LOGÍSTICA DE LAS FUERZAS MILITARES									
FECHA: 01 AL 05 DE SEPTIEMBRE DE 2023	HORA:	ENTREGA PARCIAL	3	N°	ENTREGA TOTAL				
CIUDAD/MUNICIPIO:	SITIOS RELACIONADOS	DIRECCIÓN:	SITIOS RELACIONADOS						
INTERVIENEN EN LA ENTREGA:									
ENTIDAD/EMPRESA	NOMBRE	CARGO	EN CALIDAD DE						
C.I. DISTRICANDELARIA S.A.S	PIEDAD DEL SOCORRO MERCADO MATTA	REPRESENTANTE LEGAL	REPRESENTANTE LEGAL						
AGENCIA LOGISTICA DE LAS FUERZAS MILITARES	EDNA MARINA TORRES TORRES	SUPERVISOR DEL CONTRATO	SUPERVISOR						
EN CUMPLIMIENTO DE CONTRATO INTERADMINISTRATIVO No.:		C.I. 0007-ARC-JOLAN-2022 - C.I. N° 364 SUBAFIN 2022 - CTO No. 9677-CV020-351-2023							
ENTIDAD CONTRATANTE/CLIENTE		AGENCIA LOGISTICA DE LAS FUERZAS MILITARES							
SE HACE ENTREGA DE LOS BIENES Y/O SERVICIOS DISCRIMINADOS A CONTINUACIÓN:									
ITEM	DESCRIPCION					CANTIDAD	V/UNITARIO	V/ IVA	V/TOTAL
1	PTO LEGUIZAMO	MOBIL DELVAC 1340	BALDE	ARC IGARAPARANA	D1243396	05/09/2023	3	740.618	2.221.854
2	PTO LEGUIZAMO	MOBIL DELVAC MX ESP 15W-40	BALDE	ARC IGARAPARANA	D1243396	05/09/2023	3	703.583	2.110.749
3	PTO LEGUIZAMO	MOBIL DELVAC MX ESP 15W-40	BALDE	ARC JOVES FALLO	D1243396	05/09/2023	3	703.583	2.110.749
4	PTO LEGUIZAMO	AGUA PARA BATERIAS	550CC	ARC PRF 331	D1243396	05/09/2023	19	8.605	31.064
5	PTO LEGUIZAMO	MOBIL GREASE XHP 222	BALDE	ARC PRF 331	D1243396	05/09/2023	1	923.696	923.696
6	PTO LEGUIZAMO	AGUA PARA BATERIAS	550CC	ARC PRF 333	D1243396	05/09/2023	19	8.605	31.064
7	PTO LEGUIZAMO	MOBIL DELVAC MX ESP 15W-40	BALDE	ARC PRF 333	D1243396	05/09/2023	1	703.583	703.583
8	PTO LEGUIZAMO	MOBIL DELVAC 1340	BALDE	ARC VLADIMIR VALECK	D1243396	05/09/2023	3	740.618	2.221.854
9	PTO LEGUIZAMO	MOBIL DELVAC MX ESP 15W-40	BALDE	ARC VLADIMIR VALECK	D1243396	05/09/2023	3	703.583	2.110.749
10	YATI	MOBIL DELVAC MX ESP 15W-40	BALDE	BATALLON FLUVIAL DE INF	D1243397	05/09/2023	4	602.433	2.409.732
11	YATI	MOBIL OUTBOARD PLUS	BALDE	BATALLON FLUVIAL DE INF	D1243397	05/09/2023	4	488.057	1.952.228
12	YATI	MOBIL SUPER 1000 20W-50	GALÓN	BATALLON FLUVIAL DE INF	D1243397	05/09/2023	8	127.816	1.022.528
13	YATI	MOBIL LUBE HD 80W-90	BALDE	BATALLON FLUVIAL DE INF	D1243397	05/09/2023	1	542.753	542.753
14	SANTA MARTA	MOBIL DELVAC 1 ESP 5W-40	BALDE	ARC ISLA MORRO	D1243398	05/09/2023	6	853.118	5.118.708
15	SANTA MARTA	MOBIL DELVAC MX ESP 15W-40	GALÓN	ARC ISLA MORRO	D1243398	05/09/2023	30	157.259	4.717.770
								VALOR SIN I.V.A.	28.493.943,00
								VALOR I.V.A. ()%	62.128,00
								VALOR TOTAL	28.556.071,00
CUMPLIENDO LOS REQUISITOS ESTABLECIDOS EN: MARQUE CON UNA X LOS QUE APLIQUEN									
OBJETO DEL CONTRATO:		☒ ANEXO DEL CONTRATO	☐	FICHA TECNICA:		☐	ESPECIFICACIONES TECNICAS:		☒
NORMA TECNICA:		☐	CUAL? :						
EVIDENCIADO DE ACUERDO CON LA APLICACIÓN DE: MARQUE CON UNA X A LOS QUE APLIQUEN									
ACTIVIDAD		APLICA	NO APLICA	OBSERVACIONES					
INSPECCION VISUAL REALIZADA		☐	☒	Aquí se debe anotar lo encontrado en el producto durante la inspección visual.					
INFORMES DE LABORATORIO REALIZADOS		☐	☒	Aquí se deben relacionar los informes de laboratorio realizados.					
CERTIFICACION EXPEDIDA		☐	☒	Aquí se debe relacionar el tipo de certificación expedida.					
OTRO		☐	☒						

ITEM	DESCRIPCION	CANTIDAD	V/UNITARIO	V/IVA	V/TOTAL
TRATA DEL RECIBO A SATISFACCION QUE HACE LA ENTIDAD CONTRATANTE /CLIENTE					
UNA VEZ REVISADOS LOS BIENES OBJETO DEL CONTRATO, POR PARTE DE: MARCAR CON UNA X A LOS QUE APLIQUEN COMITÉ TECNICO : ☐ SUPERVISOR : ☒					
SE PUDO VERIFICAR QUE ESTOS CUMPLEN A ENTERA SATISFACCION CON LOS REQUISITOS EXIGIDOS EN EL CONTRATO					
OBSERVACIONES GENERALES :					
ENTIDAD/EMPRESA	NOMBRE	CARGO	EN CALIDAD DE	FIRMA	
C.I. DISTRICANDELARIA S.A.S	PIEDAD DEL SOCORRO MERCADO MATA	REPRESENTANTE LEGAL	CONTRATISTA		
AGENCIA LOGISTICA DE LAS FUERZAS MILITARES	EDNA MARINA TORRES TORRES	PROFESIONAL DE DEFENSA (E)	SUPERVISOR DEL CONTRATO 001-151-2022		





Agente comercial autorizado
para Mobil™ y Terpel.



CERTIFICACIÓN APORTES A SEGURIDAD SOCIAL Y PARAFISCALES

Cartagena D.T y C. 06 de septiembre del 2023✓

Yo, **MARCO ANTONIO MARZAN MANZUR**, identificado con cédula de ciudadanía No. 73.100.117 de Cartagena (Bolívar), me permito certificar en mi condición de Revisor Fiscal que la sociedad **CI DISTRICANDELARIA SAS**. Identificada con NIT. **890.403.515-0**, se encuentra a paz y salvo en el pago de sus aportes a los sistemas de salud, riesgos profesionales, pensión y aportes a las cajas de compensación familiar, Instituto Colombiano de Bienestar Familiar y Servicio Nacional de Aprendizaje, durante los (6) meses anteriores a la fecha actual.

Lo anterior, en cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 23 de la ley 1150 de 2007.

MARCO ANTONIO MARZAN MANZUR
C.C. No. 73.100.117
Revisor Fiscal

☎ (+57) 311 680 9516 - (+036) 667 7826

🌐 www.distribucandelaria.com

📍 Diagonal 28 # 56 - 71, vía Memonal
Cartagena - Colombia

RESUMEN PLANILLA PAGADA



DATOS GENERALES DEL APORTANTE								
IDENTIFICACIÓN	DV	RAZÓN SOCIAL	CLASE	CÓDIGO	ARL	F. PRESENTACIÓN	ACT. ECO	TIPO DE EMPRESA
NI 800403515	0	DISTRICANDELARIA SAS	B	0	ARL SUR - 1411	UNICA	4731	Jurídica
MUN-DEP		DIRECCIÓN	TELÉFONO		EMAIL		EXENTO DE PARAFISCALES	
13-1		NACIONAL KM 8 PARQUAMERICA OFI 107 Y 31	6877826		RCORTES@DISTRICANDELARIA.COM		S	

DATOS GENERALES DE LA LIQUIDACIÓN									
PERIODO PENSION	PERIODO SALUD	PLANILLA	TIPO PLANILLA	FECHA PAGO	CENTRO DE TRABAJO	DEPARTAMENTO	MUNICIPIO	VALOR PAGO	INTERES X MORA
2023-08	2023-09	27564558	E	2023-09-06	TODOS LOS CENTROS	TODOS	TODOS	57.721.800	0
Nº AFILIADOS	REF. DE PAGO (PIN)	FECHA LIMITE PAGO	ESTADO PLANILLA						
70	27564558	2023-09-06	Pagada						

EMPLEADO			NOVEDADES														DÍAS		PENSIÓN		SALUD		CCR	Tipo de Cobertura		Subtipo de Cobertura		Evento de Puntualidad		Actividad Económica		
N	ID	EMPLEADO	MODALIDAD DE SALARIO	INICIAL	FINAL	FECHA	TIPO	CAUSA	FECHA	TIPO	CAUSA	FECHA	TIPO	CAUSA	FECHA	TIPO	CAUSA	FECHA	TIPO	CAUSA	FECHA	TIPO	CAUSA	FECHA	TIPO	CAUSA	FECHA	TIPO	CAUSA	FECHA	TIPO	CAUSA
1	CV 3467947	LOPEZ PUELLO JOSE																														
2	CV 8934003	SANTOZ LADRADO																														
3	CV 9177223	PONTALVA CECILIO																														
4	CV 9284973	LAURAGUILLA																														
5	CV 1956284	ORTIZ ORTIZ CECILIO																														
6	CV 10995318	BRANDON DE																														
7	CV 90711056	BRANDON DE																														
8	CV 13605137	VALLEJO PALACIOS																														
9	CV 15532182	MIRANDA PEREZ																														
10	CV 15542544	PALOMINO MARTINEZ																														
11	CV 15542544	PALOMINO MARTINEZ																														
12	CV 15542544	PALOMINO MARTINEZ																														
13	CV 15542544	PALOMINO MARTINEZ																														
14	CV 17169248	PARGA BERRIOAL																														
15	CV 52314408	RAMIREZ																														
16	CV 73009396	PATAYENS MARTINEZ																														
17	CV 73009371	MONTEZUMA BARRIOS																														
18	CV 73009391	MARILYN																														
19	CV 73104821	PALACIO ALFARO																														
20	CV 73115430	BAQUERO TORRES																														
21	CV 73119208	HERIBERTO ALBAZ																														
22	CV 73119208	HERIBERTO ALBAZ																														
23	CV 73126278	LOPEZ LIZAMA ALFARO																														
24	CV 73133755	DE SANTANA PRADO																														
25	CV 73142964	MARILYN GUTIERREZ																														
26	CV 73143453	ATENCIO ROMERO																														
27	CV 73150513	ELIZABETH BARRIOS																														
28	CV 73150513	ELIZABETH BARRIOS																														
29	CV 73150603	HERIBERTO BARRIOS																														
30	CV 73250844	HERIBERTO BARRIOS																														
31	CV 73254747	HERIBERTO BARRIOS																														
32	CV 91175996	ELIZABETH BARRIOS																														
33	CV 92511829	HERIBERTO BARRIOS																														
34	CV 1005599438	HERIBERTO BARRIOS																														
35	CV 1005599438	HERIBERTO BARRIOS																														
36	CV 1005597559	PATAYENS BARRIOS																														

RESUMEN PLANILLA PAGADA



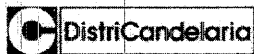
DATOS GENERALES DEL APORTANTE									
IDENTIFICACIÓN	DV	RAZÓN SOCIAL	CLASE	CODIGO	ARL	F. PRESENTACIÓN	ACT. ECO	TIPO DE EMPRESA	
NI 89040315	0	DISTRICANDELARIA SAS	B	0	ARL SURA - 14-11	UNICA	4731	Jurídica	
MUN-DEP	DIRECCIÓN		TELÉFONO		EMAIL		EXENTO DE PARAFISCALES		
13-1	MAMONAL KM 6 PARQUIAMERICA OFI 107 Y 31		6677828		RCORTES@DISTRICANDELARIA.COM		S		

DATOS GENERALES DE LA LIQUIDACIÓN										
PERIODO PENSION	PERIODO SALUD	PLANILLA	TIPO PLANILLA	FECHA PAGO	CENTRO DE TRABAJO	DEPARTAMENTO	MUNICIPIO	VALOR PAGO	INTERES X MORA	ENTIDAD RECAUDO
2023-08	2023-09	27564558	E	2023-09-08	TODOS LOS CENTROS	TODOS	TODOS	57.721.800	0	BANCOLOMBIA
Nº AFILIADOS	REF. DE PAGO (PIN)	FECHA LIMITE PAGO	ESTADO PLANILLA							
76	27564558		Pagada							

SUBSISTEMA	CÓDIGO	NIT	DV	AFILIADOS	VALOR LIQUIDADO	VALOR UPC	INTERESES MORA	SALDOS E INCAPACIDADES DESCONTADOS	VALOR A PAGAR
AFP(Administradoras: 4)				72	32.745.400	0	0	0	32.745.400
PROTECCION	230201	800228739	0	15	8.111.400	0	0	0	8.111.400
PORVENIR	230301	800224808	8	32	12.896.700	0	0	0	12.896.700
COLFONDOS	231001	800227940	6	9	4.376.700	0	0	0	4.376.700
COLPENSIONES	25-14	900336004	7	16	7.360.600	0	0	0	7.360.600
EPS(Administradoras: 12)				76	9.542.900	0	0	0	9.542.900
FAMILIAR DE COLOMBIA	CCFC33	901543761	5	1	46.400	0	0	0	46.400
EPS CAJACOPÍ	CCFC55	901543211	6	1	98.700	0	0	0	98.700
SALUD TOTAL	EPS002	800130907	4	28	2.446.300	0	0	0	2.446.300
SANITAS	EPS005	800251440	6	11	2.697.200	0	0	0	2.697.200
EPS SURA	EPS010	800088702	2	12	2.445.700	0	0	0	2.445.700
FAMISANAR	EPS017	830003564	7	1	176.000	0	0	0	176.000
NUEVA E.P.S. S.A.	EPS037	900156264	2	8	688.900	0	0	0	688.900
NUEVA E.P.S. S.A. MOV	EPS041	900156264	2	1	64.200	0	0	0	64.200
COOSALUD	EPS042	900226715	3	1	53.200	0	0	0	53.200
EPS-S MUTUAL SER	EPS048	806008394	7	7	554.400	0	0	0	554.400
EPS-S MUTUAL - MOV	ESSC07	806008394	7	3	203.800	0	0	0	203.800
EPS-S COOSALUD	ESSC24	900226715	3	2	68.100	0	0	0	68.100
ARP(Administradoras: 1)				76	6.710.300	0	0	0	6.710.300
ARL SURA	14-11	890903790	5	76	6.710.300	0	0	0	6.710.300
CCF(Administradoras: 2)				72	8.081.500	0	0	0	8.081.500
COMFENALCO CARTAGENA	CCF08	890480023	7	69	7.807.900	0	0	0	7.807.900
CCF DE SUCRE	CCF41	892200015	5	3	273.600	0	0	0	273.600
SENA(Administradoras: 1)				1	256.700	0	0	0	256.700
SENA	PASENA	899999034	1	1	256.700	0	0	0	256.700
ICBF(Administradoras: 1)				1	385.000	0	0	0	385.000
ICBF	PAICBF	899999239	2	1	385.000	0	0	0	385.000
Gran Total					57.721.800	0	0	0	57.721.800

Se certifica que la empresa DISTRICANDELARIA SAS, identificada con NI-890403515 sucursal 0, canceló los aportes de seguridad social y parafiscales de la siguiente manera:

REFERENCIA POR TIPO DE PLANILLA	CÓDIGO ENTIDAD	NIT	NOMBRE ADMINISTRADORA	Nro. AFILIADOS	DÍAS MORA	COTIZACIÓN	INTERES	VALOR TOTAL
Período pensión: 2023-08	230201	800229739	PROTECCION	15	0	8.111.400	0	8.111.400
Período salud: 2023-09	230301	800224808	PORVENIR	32	0	12.896.700	0	12.896.700
Planilla Nro.: 27564558 Tipo E	231001	800227940	COLFONDOS	9	0	4.376.700	0	4.376.700
Clase de aportante: B	25-14	900336004	COLPENSIONES	16	0	7.360.600	0	7.360.600
Fecha transacción: 2023-09-06	CCFC33	901543761	FAMILIAR DE COLOMBIA	1	0	46.400	0	46.400
Banco: BANCOLOMBIA	CCFC55	901543211	EPS CAJACOPI	1	0	98.700	0	98.700
Transacción: 145214850	EPS002	800130907	SALUD TOTAL	28	0	2.446.300	0	2.446.300
	EPS005	800251440	SANITAS	11	0	2.697.200	0	2.697.200
	EPS010	800088702	EPS SURA	12	0	2.445.700	0	2.445.700
	EPS017	830003564	FAMISANAR	1	0	176.000	0	176.000
	EPS037	900156264	NUEVA E.P.S. S.A.	8	0	688.900	0	688.900
	EPS041	900156264	NUEVA E.P.S. S.A. MOV	1	0	64.200	0	64.200
	EPS042	900226715	COOSALUD	1	0	53.200	0	53.200
	EPS048	806008394	EPS-S MUTUAL SER	7	0	554.400	0	554.400
	ESSC07	806008394	EPS-S MUTUAL - MOV	3	0	203.800	0	203.800
	ESSC24	900226715	EPS-S COOSALUD	2	0	68.100	0	68.100
	14-11	890903790	ARL SURA	76	0	6.710.300	0	6.710.300
	CCF08	890480023	COMFENALCO CARTAGENA	69	0	7.807.900	0	7.807.900
	CCF41	892200015	CCF DE SUCRE	3	0	273.600	0	273.600
	SINCCF	0	SIN CCF	0	0	0	0	0
	PASENA	899999034	SENA	1	0	256.700	0	256.700
	PAICBF	899999239	ICBF	1	0	385.000	0	385.000
	PAESAP	899999054	ESAP	0	0	0	0	0
	PAMIED	899999001	MINEDU	0	0	0	0	0
GRAN TOTAL								\$ 57.721.800



Agente comercial autorizado
para Mobil™ y Terpel



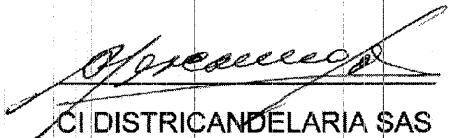
Cartagena, septiembre 6 del 2023

A QUIEN INTERESE

REF: PAZ Y SALVO OBLIGACIONES LABORALES CI DISTRICANDELARIA SAS

La suscrita representante legal se permite certificar que la compañía **CI DISTRICANDELARIA SAS** identificada con **NIT: 890.403.515-0** se encuentra a paz y salvo con las obligaciones laborales de los trabajadores que actualmente están vinculados a la organización.

Los aportes correspondientes al periodo de agosto – septiembre 2023 se han pagado oportunamente.



CI DISTRICANDELARIA SAS
NIT:890.403.515-0
PIEDAD MERCADO MATTA
C.C. No 22.968.732 María la Baja, Bolívar

☎ +51 (0)11 560 8013 - +51 (0)11 607 7826

🌐 www.distribucion.com

📍 Duxpa 38 s/n - 71,000 Mariaca
Cartagena - Colombia



TÍTULO

INFORME DE SUPERVISIÓN

Código: CT-FO-11

Versión No. 01

Página 1 de 8

Fecha.

05

08

2020



INFORME DE SUPERVISIÓN No. 3
OS NO. 6
CONTRATO ASOCIACION N°. 001-151-2022
C.I. DISTRICANDELARIA S.A.S

Bogotá, 08-09-2023

AL: Coronel
Carlos Augusto Morales Hernández
Ordenador del Gasto, director general de la Agencia Lógica de las Fuerzas Militares

Con toda atención me permito enviar al Coronel, Ordenador del Gasto, Director General de la Agencia Logística de las Fuerzas Militares, el informe de supervisión, No. 03 de la Orden de Suministro No. 06 del Contrato de Suministro No. 001-151 de 2022, correspondiente al período del 01 al 08 de Septiembre de 2023, de acuerdo con la siguiente información:

1. DATOS GENERALES DEL CONTRATO:**CONTRATO No. 001-151-2022 OS No. 6****CONTRATISTA: C.I. DISTRICANDELARIA S.A.S**

OBJETO: "ASOCIACIÓN SUJETA A CONDICIÓN PARA EL SUMINISTRO INTEGRAL DE GRASAS, LUBRICANTES, ADITIVOS, REFRIGERANTES, AGUA DE BATERÍA, LÍQUIDOS DE FRENOS Y ANTICORROSIVOS A NIVEL NACIONAL Y/O INTERNACIONAL DONDE LOS CLIENTES DE LA ENTIDAD LO REQUIERAN, EN LAS DIFERENTES MODALIDADES DE ENTREGA – LOTE 1."

VALOR CONTRATO OS No 6: 5000.000.000,00**PLAZO DE EJECUCION DEL CONTRATO: 31 DICIEMBRE DE 2023****MODIFICACIONES: SI X NO****NOMBRE DEL SUPERVISOR: PD (E) Edna Marina Torres Torres**

TIPO	
N/A	

PROCESO		GESTIÓN DE LA CONTRATACIÓN			
	TÍTULO	INFORME DE SUPERVISIÓN		Código: CT-FO-11	
				Versión No. 01	Página 2 de 3
				Fecha.	05 08 2020
					

2. CONTROL OBLIGACIONES Y ENTREGABLES CONTRACTUALES

NUM	DESCRIPCIÓN	ENTREGABLE	EJECUCIÓN	
			AGO SEP	
9.1.1	<p>Suministrar Grasas, lubricantes, líquido de frenos, agua de batería, refrigerantes, aditivos y anticorrosivos objeto del contrato, con las calidades, en los plazos y sitios de entrega acordados, siguiendo los parámetros de seguridad, cuidados y/o procedimientos técnicos establecidos para el abastecimiento de los productos descritos en cada lote en las modalidades de entrega que requieren los clientes de la AGENCIA LOGÍSTICA.</p>	SOPORTE DE ENTREGA	SI	SI
9.1.2	<p>Liquidar los precios de los productos durante la vigencia de ejecución del contrato de asociación, con base en los resultantes de aplicar los porcentajes de descuento ofertados a los precios en la oferta económica.</p> <p>Nota 1: El contrato estará sujeto a la revisión de precios, con ocasión de las comunicaciones de variaciones emitidas únicamente por el fabricante y/o el importador de la marca, las cuales deben contener las referencias de los productos sometidos a la variación, y debe ser suscrita por el representante legal de la organización Terpel.</p> <p>La certificación debe contener la misma descripción del producto contenida en el contrato de asociación.</p> <p>Nota 2: En caso que en la ejecución del contrato de asociación la Entidad detecte que hubo disminución de precios de los productos objeto del mismo no comunicados por el asociado contractual, se procederá a liquidar los precios con el porcentaje de disminución decretado por fabricante, y un 5% adicional a los productos adquiridos durante el periodo de tiempo desde la vigencia de la variación. El valor a descontar será informado a través de la supervisión del contrato, el cual deberá ser descontado con nota crédito a facturas en proceso.</p>	<p>ACTA DE ACTUALIZACIÓN DE PRECIOS DEL 20/01/2023</p>	SI	SI
9.1.3	<p>Garantizar que, en el evento de requerirse productos, modalidades y/o sitios de entrega diferentes a los establecidos inicialmente, la AGENCIA LOGÍSTICA a través del supervisor del contrato podrá incluirlos mediante acta de acuerdo, previa negociación del precio de los demás bienes, enmarcados en el objeto contractual, en condiciones del mercado; con visto bueno del supervisor, Director de Otros Bienes y Servicios y aprobación del Ordenador del Gasto.</p>	CERTIFICACION	SI	SI
9.1.4	<p>Dar cumplimiento a las fichas técnica acordadas con el Ministerio de Defensa Nacional/ Comando General Fuerzas Militares – Ejército Nacional – Armada Nacional, FAC o los diferentes clientes de la Entidad (GRASAS Y LUBRICANTES: Normas 00000000NTC 2218 (Petróleo y sus derivados. Aceites lubricantes para cárter en motores de combustión interna de dos tiempos a gasolina), NTC 1731 (Petróleo y sus derivados. Grasas lubricantes para uso automotor), NTC 1295 (petróleo y sus derivados. Aceites lubricantes para cárter en motores de combustión interna a gasolina, a operación dual gasolina/gas natural para vehículos (cuatro tiempos) y diésel (cuatro y dos tiempos), NTC 1399 (petróleo y sus derivados. Aceites lubricantes para transmisiones manuales y diferenciales para equipo automotor), NTC 5716 (Aceites lubricantes para motores de combustión interna en motocicletas de cuatro tiempos), NTC 3382 (para la producción de aceites de uso hidráulico), AGUA DE BATERIA: Norma NTC 2955 Automotores. Agua para acumuladores tipo plomo-ácido. LIQUIDO PARA FRENOS: Norma NTC 1721 Automotores. Líquido para frenos. REFRIGERANTE PARA MOTOR: Norma NTC 3614 Productos químicos. Líquido refrigerante anticorrosivo, elevador del punto de ebullición, con base en etilenglicol para uso en automóviles y motores de servicio liviano, y demás normas que tengan cabida para el correcto suministro de los productos objeto del contrato.</p>	CERTIFICACION	SI	SI
9.1.5	<p>De requerirse un suministro en el exterior la AGENCIA LOGÍSTICA reconocerá máximo el 10% adicional al valor del producto en el sitio de entrega, previo visto bueno del supervisor y el Director de Otros Abastecimientos y Servicios, aprobación del Ordenador del Gasto. Dicho acuerdo hace parte integral del presente contrato.</p>	CERTIFICACION	SI	SI
9.1.6	<p>Cumplir con los tiempos de entrega definidos en los grupos que hacen parte de la "Categoría A lote 1", sobre la cual se presenta oferta económica</p>	SUMINISTRO	SI	SI
9.1.7	<p>Garantizar que está en condiciones de realizar las entregas de los productos que integran la "Categoría A lote 1" en todo el territorio nacional.</p>	SUMINISTRO	SI	SI
9.1.8	<p>Contar con cobertura y distribución de los bienes objeto del contrato, aun cuando el lugar de entrega esté en zona de conflicto armado, sin modificación del precio de los demás bienes objeto del contrato.</p>	FACTURACION	SI	SI

PROCESO				
GESTIÓN DE LA CONTRATACIÓN				
	TITULO INFORME DE SUPERVISIÓN	Código: CT-FO-11		
		Versión No. 01	Página 3 de 8	
		Fecha.	05 08 2020	

9.1.9	Coordinar con La AGENCIA LOGISTICA Oficina Principal a través del supervisor del contrato, el lugar y entrega de los productos objeto del contrato.	SOPORTE DE ENTREGA	SI	SI
9.1.10	Brindar soporte y solución oportuna a contingencias presentadas en la ejecución del contrato, (previa coordinación con el supervisor designado por la AGENCIA LOGÍSTICA) e informar de manera inmediata cualquier irregularidad que se evidencie en desarrollo del contrato. Con ello facilitar las funciones en todo momento del supervisor y permitir su acceso a todos los documentos relacionados con la ejecución del objeto del presente contrato, respondiendo en los plazos que la AGENCIA LOGISTICA establezca en cada caso, los requerimientos de aclaración o de información que le formulen.	ESTRUCTURA DE PRECIO	SI	SI
9.1.11	Cuando se dé solución y respuesta a los inconvenientes reportados por el supervisor del contrato, no se afectarán los valores establecidos, garantizando la entrega de los bienes objeto del contrato en los lugares establecidos y la reserva de la información.	SUMINISTRO	SI	SI
9.1.12	En caso de escasez de productos en el mercado dar alta prioridad a las necesidades de los clientes de la Entidad para abastecer con prelación a otros clientes.	EL TERMINO PARA LA SOLICITUD NO SE HA CUMPLIDO	SI	SI
9.1.13	Suministrar información actualizada de entregas, saldos de la ejecución objeto del contrato a la AGENCIA LOGISTICA, así como los soportes de entrega y cualquier información necesaria para la normal ejecución del contrato cuando la entidad lo requiera, donde se referencie en los respectivos soportes (firma del supervisor y/o persona encargada de la recepción de la mercancía, número de cedula y fecha de recepción de la mercancía de forma legible).	SUMINISTRO	SI	SI
9.1.14	Suministrar tanto en calidad, cantidad, como en tiempo, personal, equipos, herramientas, y demás elementos necesarios para la ejecución de las actividades previstas en el objeto	PRUEBA DE CAMPO	SI	SI
9.1.15	Realizar todas las actividades propias del presente proceso de selección y futura aceptación de oferta y/o contrato en el sistema Electrónico de Contratación Pública –SECOP II–.	INCLUIDO	SI	SI
9.1.16	Estampar en las respectivas facturas de venta, el número del contrato y demás datos que se hagan necesarios para tener claridad sobre la correspondencia del suministro y el respectivo contrato.	INCLUIDO	SI	SI
9.1.17	Llevar el control sobre el suministro y ejecución presupuestal del contrato, siendo única y exclusivamente responsabilidad del contratista, los suministros que se efectúen por fuera del valor oficial del contrato.	INCLUIDO	SI	SI
9.1.18	Abstenerse de realizar suministro de los bienes contratados que no haya sido autorizado por la Entidad.	INCLUIDO	SI	SI
9.1.19	Garantizar el seguimiento total de los despachos de los bienes objeto del contrato y de esa forma ayudar a no generar fuga de recursos y no exceder del valor del contrato. Este servicio no debe generar costo adicional. Nota: Brindar soporte y solución oportuna a contingencias presentadas en la ejecución del contrato antes de 12 horas contadas a partir de que se le informe la novedad (Prevía coordinación con el supervisor designado por la AGENCIA LOGÍSTICA y aprobación del ordenador del gasto), respondiendo en los plazos que la AGENCIA LOGISTICA establezca en cada caso, los requerimientos de aclaración o de información que le formulen.	INCLUIDO	SI	SI
9.1.20	Cumplir con las exigencias del supervisor de acuerdo a la ley y las funciones que le corresponden, con ello suscribir el Acta de Liquidación del Contrato y las respectivas actas parciales de recibo a satisfacción del objeto contractual, las cuales deben ser entregadas con la correspondiente factura con oportunidad y diligencia.	INCLUIDO	SI	SI
9.1.21	Garantizar el suministro de los bienes objetos del contrato, en caso de que los productos dejen de ser producidos en el mercado, deberá presentar la respectiva trazabilidad emitida por la empresa productora, donde se especifica las condiciones de escases o de falta de producción del respectivo bien, la cual se corroborara mediante documento donde se acredite la información con firma del Representante Legal del contrato.	INCLUIDO	SI	SI

PROCESO		GESTIÓN DE LA CONTRATACIÓN					
 <p>AGENCIA LOGISTICA FUERZAS MILITARES <small>La unión de nuestras Fuerzas</small></p>	TITULO INFORME DE SUPERVISIÓN	Código: CT-FO-11		 <p><small>Grupo Social y Empresarial de la Defensa</small></p>			
		Versión No. 01				Página 4 de 8	
		Fecha.	05			08	2020

9.1.22	Estar en la capacidad de brindar soporte las 24 horas del día, los 7 días de la semana, los 365 días del año, sin limitación alguna.	INCLUIDO	SI	SI
9.1.23	Garantizar el almacenamiento distribuido que consiste en mantener disponibilidad de los bienes objeto del contrato o donde lo requiera la AGENCIA LOGISTICA, para lo cual deberá certificar mediante oficio firmado por el Representante Legal donde se acredite la disponibilidad de stock en las cantidades y referencias comunicadas previamente por la Agencia Logística.	INCLUIDO	SI	SI
9.1.24	Otorgar por cada \$300.000.000.00 ejecutados, bienes o servicios equivalentes al 0.7% de dicho valor, con el fin de atender necesidades de la Entidad y de sus clientes y de esta forma fortalecer las capacidades operacionales, técnicas y de conocimiento referentes a los abastecimientos clase III.	CUANDO APLIQUE	SI	SI
9.1.25	Cumplir a cabalidad con las condiciones y modalidades previstas para la ejecución del Contrato, para lo cual el contratista deberá actuar razonablemente en el marco de sus obligaciones contractuales hasta la liquidación del presente contrato.	CUANDO APLIQUE	SI	SI
9.1.26	Entregar los bienes objeto del presente contrato en el lugar donde la AGENCIA LOGISTICA determine, suministrando los datos del transportador (nombres, número de documento del conductor y del respectivo vehículo, productos a entregar, entre otros) solicitados por el supervisor del contrato en un plazo máximo de 24 horas a la realización del requerimiento y mínimo 12 horas previa a la entrega. Sopena de aplicar la compensación, equivalente al 5% del incumplimiento de las condiciones de calidad y entrega. Nota: cuando se efectúen devoluciones de producto por no cumplir las especificaciones técnicas, habrá lugar a una compensación en cantidades adicionales del 5% de la cantidad de vuelta. Dicha compensación y respectiva reposición el ASOCIADO de los días establecidos para cada Categoría expresada.	INCLUIDO	SI	SI
9.1.27	Garantizar que en caso de incumplimiento en las condiciones de oportunidad se generará una compensación a favor de la Entidad equivalente al 7% sobre la cantidad dejada de entregar, por retardo o no entrega de los bienes en las fechas y los horarios estipulados, el cual estará representado en unidades del mismo producto. La compensación del producto debe ser entregada dentro de los cinco (5) días hábiles siguientes a la solicitud realizada por parte de la Agencia Logística.	INCLUIDO	SI	SI
9.1.28	Garantizar la entrega de los bienes objeto del contrato en los lugares establecidos, garantizando la reserva de la información.	INCLUIDO	SI	SI
9.1.29	Enviar la respuesta de cotización de lo requerido por la AGENCIA LOGISTICA, en un plazo no superior a 24 horas.	INCLUIDO	SI	SI
9.1.30	Responder ante las autoridades de los actos u omisiones en el ejercicio de las actividades que desarrolle en virtud de este contrato, cuando con ellos se cause perjuicio a la AGENCIA LOGÍSTICA o a terceros.	INCLUIDO	SI	SI
9.1.31	Responder en los plazos que la AGENCIA LOGISTICA establezca en cada caso, los requerimientos de aclaración o de información que le formulen.	INCLUIDO	SI	SI
9.1.32	Reemplazar los bienes objeto del contrato en el evento de ser rechazado por no reunir las características, especificaciones y demás requisitos exigidos, sin costo alguno para LA AGENCIA LOGÍSTICA, sin perjuicio a las sanciones a que hubiese lugar.	INCLUIDO	SI	SI
9.1.33	Garantizar que los productos objeto del contrato, cumplen con toda la reglamentación en cuanto a procedencia y legalidad se refiere, tanto a nivel internacional como nacional.	INCLUIDO	SI	SI
9.1.34	Garantizar el seguimiento total de los despachos de los bienes objeto del contrato y de esa forma ayudar a no generar fuga de recursos y no exceder del valor del contrato. Este servicio no debe generar costo adicional.	INCLUIDO	SI	SI
9.1.35	Asesorar técnica, operativa y comercialmente en la prestación del servicio, con una atención personalizada y directa, suministrando información en forma ágil, confiable, en tiempo real. Cualquier mejora que el CONTRATISTA realice al sistema de distribución será informada y no ocasionará costos adicionales al contrato.	INCLUIDO	SI	SI
9.1.36	Radicar la facturación correspondiente a cada requerimiento, en la Agencia Logística dentro de las veinticuatro (24) horas siguientes a la entrega de producto con los respectivos soportes.	INCLUIDO	SI	SI

PROCESO				
GESTIÓN DE LA CONTRATACIÓN				
	TÍTULO	Código: CT-FO-11		
	INFORME DE SUPERVISIÓN	Versión No. 01	Página 5 de 8	
		Fecha. 05 08 2020		

9.1.37	Constituir la garantía de cumplimiento, Calidad de los bienes, pago de salarios y prestaciones sociales; y póliza de Responsabilidad Civil Extracontractual en un plazo no mayor a dos (2) días hábiles siguientes a la fecha de suscripción de la orden de suministro.	INCLUIDO	SI	SI
9.1.38	Cumplir de conformidad a lo expuesto en el Artículo 17 de la Decisión 584 de la Comunidad Andina de naciones, en cuanto a responsabilidad solidaria por parte de la entidades contratantes, se hace necesario asegurar la gestión de la Seguridad y Salud en el Trabajo de los contratistas, subcontratistas y proveedores debido a los riesgos que se puedan presentar en el desarrollo de las actividades paralelas que realizan para la Entidad; por lo anterior el contratista debe dar aplicación al manual expedido por la Agencia Logística, que regula la conducta del personal externo dentro y fuera de las instalaciones, evitando que se generen condiciones y/o actos que pongan en peligro tanto a su personal como a los funcionarios de la organización salvaguardando de esta forma los bienes y personas, previniendo eventos que se desencadenen en accidentes de trabajo graves. El mencionado manual debe ser consultado por el contratista el cual se encuentra publicado en la página de la AGENCIA LOGISTICA.	INCLUIDO	SI	SI
9.1.39	Realizar el cargue y publicación de las garantías y aprobar el contrato a través del link del proceso por la plataforma transaccional del SECOP II.	INCLUIDO	SI	SI
9.1.40	Suscribir el Acta de Liquidación del Contrato y las respectivas actas parciales de recibo a satisfacción del objeto contractual, las cuales deben ser entregadas con la correspondiente factura con oportunidad y diligencia.	INCLUIDO	SI	SI
9.1.41	Deberá presentar a la ALFM con plazo máximo 15 días hábiles posterior al perfeccionamiento del contrato, planes de contingencia, donde se planteen las estrategias, cursos de acción y mecanismos que permitan mitigar el desabastecimiento y garantice el suministro continuo e ininterrumpido en zonas afectadas por situaciones de escasez, sociales, ambientales, orden público, seguridad y logística.	INCLUIDO	SI	SI
9.1.42	Garantizar el cumplimiento del Decreto Único Reglamentario 1079 de 2015 del Sector Transporte.	INCLUIDO	SI	SI
9.1.43	Cumplir cabalmente con las condiciones previstas para la ejecución del Contrato, para lo cual el contratista deberá actuar razonablemente en el marco de sus obligaciones contractuales hasta la liquidación del presente contrato.	INCLUIDO	SI	SI
9.1.44	Dar cumplimiento a las demás obligaciones contempladas en la Ley.	INCLUIDO	SI	SI
9.1.45	Proveer a su costo todos los bienes necesarios para el cumplimiento del presente contrato.	INCLUIDO	SI	SI
9.1.46	Facilitar las funciones del supervisor y permitir su acceso a todos los documentos relacionados con la ejecución del objeto del presente contrato.	INCLUIDO	SI	SI
9.1.47	Obrar con lealtad y buena fe, evitando dilaciones y trabas.	INCLUIDO	SI	SI
9.1.48	El ASOCIADO debe acreditar ser agente distribuidor autorizado de la marca, con el fin de garantizar el respaldo técnico, transferencia de conocimiento, así como la procedencia y legalidad de los productos y empaques.	INCLUIDO	SI	SI
9.1.49	<p>El ASOCIADO se obliga a contribuir con la atención de requerimientos por parte de los clientes de la Entidad que pertenezcan al Sector Defensa, derivados del Sistema de catalogación de productos OTAN; para lo cual en caso de requerirse deben presentar entre otras, la siguiente información:</p> <ul style="list-style-type: none"> •Información de Contratista •Información del Fabricante •Nombre técnico del artículo asignado por el fabricante •Número de pieza o referencia •Número OTAN de catálogo (si el artículo está catalogado) •Manual o ficha técnica •Información de gestión (caducidad, embalaje, almacenamiento, transporte, destinación al término del ciclo de vida, normas ambientales que debe cumplir) 	INCLUIDO	SI	SI

PROCESO		GESTIÓN DE LA CONTRATACIÓN	
	TÍTULO INFORME DE SUPERVISIÓN	Código: CT-FO-11 Versión No. 01 Página 6 de 8 Fecha: 05 / 08 / 2020	

3. CUMPLIMIENTO DE LOS RIESGOS PREVISIBLES DEL CONTRATO:

Seguimiento y monitoreo de los riesgos establecidos para la etapa de ejecución del contrato:

No.	Clase	Fuente	Etapa	Tipo	Descripción	Consecuencia de la ocurrencia del evento	Probabilidad	Impacto	Valoración	Categoría	¿A quién se lo asigna?	Tratamiento/ Control a ser implementado	Impacto después del tratamiento				¿Afecta la ejecución del contrato?	Responsable por implementar el tratamiento	Fecha estimada en que se inicia el tratamiento	Fecha estimada en que se completa el tratamiento	Monitoreo y revisión	
													Probabilidad	Impacto	Valoración	Categoría					¿Cómo se realiza el monitoreo?	Periodicidad
1	GENERAL	INTERNO	PLANEACIÓN	ECONÓMICO	Deficiente determinación de los precios del mercado	El estudio de mercado no tiene en cuenta la realidad del comportamiento del sector	2	4	6	Alto	Entidad Contratante	Solidez en el análisis del sector teniendo en cuenta las condiciones del mercado solidez en el análisis del estudio de mercado	2	2	4	Bajo	SI	Entidad Contratante	En el inicio de la estructuración del proceso	Fecha de aprobación del estudio previo	Fecha de publicación	Permanente
2	GENERAL	INTERNO	PLANEACIÓN	OPERACIONAL	Deficiencia en las especificaciones técnicas	Las especificaciones técnicas mínimas no permiten que se satisfaga la necesidad	2	2	4	Bajo	Entidad Contratante	Análisis y verificación de los criterios técnicos, financieros y jurídicos	1	1	2	Bajo	SI	Entidad Contratante	En el inicio de la estructuración del proceso	Fecha de aprobación del estudio previo	Fecha de publicación	Permanente
3	GENERAL	EXTERNO	PLANEACIÓN	OPERACIONAL	Inadecuada proyección de costos incurridos por el proveedor en la ejecución del contrato al momento de presentar su propuesta económica	Que no sea sostenible la propuesta económica durante la ejecución del contrato	2	3	5	Medio	Contratista	Análisis y verificación de los criterios técnicos, logísticos, financieros y jurídicos	1	1	2	Bajo	SI	Contratista	Una vez el contratista manifieste su desequilibrio económico	Fecha de aprobación del estudio	Fecha de publicación	Permanente
4	ESPECÍFICO	EXTERNO	PLANEACIÓN	ECONÓMICO	Acuerdo colusorio entre los oferentes	Acuerdo colusorio entre los posibles oferentes de los precios a ofertar	5	5	7	Medio	contratista	Determinar en la estructuración del proceso aspectos claros a fin de evitar posibles fallas en la determinación del presupuesto del proceso	3	4	7	Medio	No	Contratista	En la planeación del proceso	Fecha de Publicación	Al término de la adjudicación	Seguimiento en la planeación del contrato
5	GENERAL	INTERNO	EJECUCIÓN	REGULATORIO	Cambios Normativos de incremento en tributos y aranceles	Variación de los tributos de los bienes inicialmente contratados	2	4	3	Medio	Entidad Contratante	Tener en cuenta la normatividad vigente en materia tributaria. Estipulación Contractual que permita revisar precios	3	1	4	Bajo	SI	Entidad Contratante	En el inicio de la estructuración del proceso	Fecha de terminación del Contrato	Fecha en la que se perfecciona el contrato	Semanal
6	GENERAL	EXTERNO	EJECUCIÓN	ECONÓMICO	Cambios de precio de los bienes	los precios de fabricación y/o importación de los productos se incrementen en mas del 30% de su valor inicial como consecuencia del incremento del costo de materias primas	3	4	7	Alto	Contratista y Entidades	Análisis del sector identificando las fluctuaciones del precio. Se identifica la forma de revisión de precios a lo largo de la ejecución del contrato.	4	1	5	Medio	SI	Entidad Contratante y contratista	Una vez se presenten los incrementos y sean manifestados por el contratista	con la expedición de la del estudio mercado realizado por la entidad	Seguimiento de los precios en el mercado permanente	Permanente

Durante el presente periodo no sea presentado riesgos previsibles de incumplimiento al contrato

4. NOVEDADES DE INCUMPLIMIENTO EN LA EJECUCION: N/A

5. CONTROL DE PAGOS

Mediante **FORMATO GF-FO-36 TRAMITE DE PAGO ANTICIPO/PARCIAL Y/O TOTAL**, de acuerdo con el Acta de Entrega a Satisfacción No.03 Con facturas según cuadro de relación,

PROCESO					
GESTIÓN DE LA CONTRATACIÓN					
 AGENCIA LOGÍSTICA FUERZAS MILITARES <small>La unión de nuestras Fuerzas</small>	TÍTULO		Código: CT-FO-11		 <small>Grupo Social y Empresarial de la Defensa</small>
	INFORME DE SUPERVISIÓN		Versión No. 01	Página 7 de 8	
	Fecha.	05	08	2020	

se efectúa trámite de pago **No. 03** de la **OS No 6**, al contrato de asociación No. 001-151-2022, C.I. **DISTRICANDELARIA S.A.S**, por valor de **\$ 28.556.071,00** con un porcentaje de ejecución del **33,01 %**.

VALOR DE LA ORDEN				\$ 500.000.000,00	
PAGOS					
TRAMITE PAGO	FACTURAS	FECHA FAC	VALOR	SALDO	CONTRATO INTER
PAGO 1	FACTURA NO.D1243297	16-ago-23	273.888,00	499.726.112,00	CTO No.9677-CV020-351-2023
	FACTURA NO.D1243299	17-ago-23	17.324.159,00	482.401.953,00	CI-0007-ARC-JOLAN-2022
	FACTURA NO.D1243300	17-ago-23	55.241.361,00	427.160.592,00	CI-364-SUBAFIN-2022
	TOTAL		72.839.408,00		
PAGO 2	FACTURA NO.D1243355	30-ago-23	8.567.980,00	418.592.612,00	CI-0007-ARC-JOLAN-2022
	FACTURA NO.D1243356	30-ago-23	9.852.911,00	408.739.701,00	CI-0007-ARC-JOLAN-2022
	FACTURA NO.D1243357	30-ago-23	5.071.509,00	403.668.192,00	CI-0007-ARC-JOLAN-2022
	FACTURA NO.D1243358	30-ago-23	2.561.173,00	401.107.019,00	CI-0007-ARC-JOLAN-2022
	FACTURA NO.D1243359	30-ago-23	314.598,00	400.792.421,00	CI-0007-ARC-JOLAN-2022
	FACTURA NO.D1243360	30-ago-23	8.592.825,00	392.199.596,00	CI-0007-ARC-JOLAN-2022
	FACTURA NO.D1243361	30-ago-23	2.951.100,00	389.248.496,00	CI-364-SUBAFIN-2022
	FACTURA NO.D1243362	30-ago-23	1.561.743,00	387.686.753,00	CI-0007-ARC-JOLAN-2022
	FACTURA NO.D1243363	30-ago-23	786.295,00	386.900.458,00	CI-0007-ARC-JOLAN-2022
	FACTURA NO.D1243364	30-ago-23	11.051.540,00	375.848.918,00	CI-364-SUBAFIN-2022
	FACTURA NO.D1243365	30-ago-23	1.240.930,00	374.607.988,00	CI-0007-ARC-JOLAN-2022
	FACTURA NO.D1243366	30-ago-23	8.449.757,00	366.158.231,00	CI-364-SUBAFIN-2022
	FACTURA NO.D1243370	30-ago-23	2.642.960,00	363.515.271,00	CI-364-SUBAFIN-2022
	TOTAL		63.645.321,00		
PAGO 3	FACTURA NO.D1243396	5-sep-23	12.792.352,00	350.722.919,00	CI-0007-ARC-JOLAN-2022
	FACTURA NO.D1243397	5-sep-23	5.927.241,00	344.795.678,00	CI-0007-ARC-JOLAN-2022
	FACTURA NO.D1243398	5-sep-23	9.836.478,00	334.959.200,00	CI-364-SUBAFIN-2022
	TOTAL	/	28.556.071,00		

Porcentaje cumplimiento Avance 33.01%

Demora _____ %

RESUMEN DE EJECUCION 2023.

VALOR CONTRATO	RP 21323 / 24-03-2023	\$ 500.000.000,00
PAGOS		
TRAMITE PAGO	VALOR	SALDO
PAGO 1	\$ 72.839.408,00	\$ 427.160.592,00
PAGO 2	\$ 63.645.321,00	\$ 363.515.271,00
PAGO 3	\$ 28.556.071,00	\$ 334.959.200,00
	\$ 165.040.800,00	\$ 334.959.200,00

6. INFORMACIÓN FIDUCIAS (Cuando aplique)
N/A

7. INFORMACIÓN PERSONAL CONTRATADO (Cuando aplique)

De acuerdo con la certificación emitida por el asociado se encuentra al día en obligaciones laborales, seguridad social integral y el pago de aportes de parafiscales.

PROCESO		GESTIÓN DE LA CONTRATACIÓN							
	TÍTULO	INFORME DE SUPERVISIÓN							
						Código: CT-FO-11			
						Versión No. 01		Página 8 de 8	
						Fecha.	05	08	2020
									

8. RECOMENDACIONES

Se efectúa trámite de pago No. 3 de la orden de suministro No. 06 del contrato No. 001-151-2022, considerando que el contratista cumplió con las especificaciones de la documentación exigidas para el pago, por lo tanto, se recomienda realizar el pago por un valor total de **\$28.556.071,00.**

Cordialmente,



PD (E) Edna Marina Torres Torres
Supervisor del Contrato Asociación No. 001-151-2022

PROCESO				
DESARROLLO ORGANIZACIONAL Y GESTIÓN INTEGRAL				
	TÍTULO ACTA REUNIÓN DE COORDINACIÓN		Código: GI-FO-09	
			Versión: No. 01	Página 1 de 3
			Fecha: 01	11
				

FECHA	11 AGO. 2023	PROCESO Y/O DEPENDENCIA	DIRECCION DE OTROS ABASTECIMIENTOS Y SERVICIOS (PLANEACION Y OPERACIÓN LOGISTICA CLASE III)
-------	---------------------	-------------------------	---

TEMA	ACTA DE INCLUSION N° 16 CONTRATO DE ASOCIACION No.001-151-2022 CI DISTRICANDELARIA SAS
------	---

ASISTENTES	
NOMBRES Y APELLIDOS	CARGO
CR CARLOS AUGUSTO MORALES HERNANDEZ	DIRECTOR GENERAL DE LA ALFM Y ORDENADOR DEL GASTO DEL CONTRATO ASOCIACION NO. 001-151-2022
TC JUAN PABLO BETANCOURT PORTELA	SUBDIRECTOR GENERAL DE ABASTECIMIENTOS Y SERVICIOS
CONT PUB. RICARDO ANDRES RODRIGUEZ SOTELO	DIRECTOR OTROS ABASTECIMIENTOS Y SERVICIOS
ADMON. ANGELA BIBIANA PEÑA RINCON	COORDINADORA GRUPO PLANIFICACIÓN Y OPERACIÓN LOGÍSTICA DE OTROS ABASTECIMIENTOS
EDNA MARINA TORRES TORRES	SUPERVISOR CONTRATO
PIEDAD DEL SOCORRO MERCADO MATTÁ	REPRESENTANTE LEGAL DISTRICANDELARIA SAS

1. CONTENIDO:

En la fecha se reúnen los funcionarios arriba relacionados, con el fin de suscribir Acta de Acuerdo, para la inclusión de productos y/o puntos de suministros en el Contrato de Asociación No. No.001-151-2022, de conformidad con lo establecido en la **CLAUSULA NOVENA – OBLIGACIONES DE LAS PARTES CONTRATANTES NUMERAL 9.1.3**, las operaciones de suministros se ejecutarán de manera preferente en el territorio nacional, sin perjuicio de que sean ampliadas al exterior, dependiendo de los requerimientos de las entidades estatales.

Conforme a lo anterior, en el evento de requerirse suministro de los productos objetos del presente contrato en modalidades y/o sitios de entrega diferentes a los descritos en el proceso de licitación pública N° 002-135-2022, las partes acuerdan que podrán ser incluidos mediante Actas de Acuerdo, previa negociación del precio del producto conforme a las condiciones del mercado, así como también los términos y condiciones en los que se llevará a cabo el mismo, debiendo seguir en lo posible los parámetros establecidos en el proceso licitatorio citado.

PROCESO		DESARROLLO ORGANIZACIONAL Y GESTIÓN INTEGRAL			
	TÍTULO	ACTA REUNIÓN DE COORDINACIÓN	Código: GI-FO-09		
			Versión: No. 01	Página 2 de 3	
			Fecha:	01	11
					

2. CONSIDERACIONES ADICIONALES:

Actualmente la Entidad cuenta con contratos interadministrativos suscritos con la Armada Nacional (C.I. 007 ARC - JOLAN-2022) y la Dirección General Marítima (C.I. 394 SUBAFIN VIG 2022), lo cuales contemplan la posibilidad de incluir productos relacionados con el objeto contractual en diferentes modalidades, presentaciones y sitios de entrega.

Así mismo es deber de la Agencia Logística contribuir al cumplimiento de la misión constitucional de la Fuerza Pública que cumple operaciones de soberanía, en misiones de transporte de personal y material, inteligencia técnica, patrullaje aéreo, búsqueda, seguridad de la infraestructura petrolera del país y rescate apoyo de fuego entre otras, para garantizar el cumplimiento de las metas establecidas por el Gobierno Nacional en la Lucha contra los agentes generadores de violencia. Para el cumplimiento de la misión se requiere mantener en un 100% la movilidad de las unidades operacionales por lo que es indispensable mantener el suministro continuo de grasas y lubricantes, en los sitios de entrega requeridos por la Armada Nacional.

3. DESARROLLO DEL PROCEDIMIENTO DE COTIZACIÓN E INCLUSION DE PRODUCTOS AL CONTRATO DE ASOCIACIÓN. 001-151-2022 SUSCRITO CON C.I. DISTRICANDELARIA SAS

Mediante correo electrónico de fecha 28 de julio de 2023, se solicitó al Asociado C.I. Disticandelaria S.A.S., cotización la cual se relaciona a continuación:

DESCRIPCIÓN DEL PRODUCTO	MARCA	UNIDAD DE MEDIDA	SITIO DE ENTREGA	MODALIDAD
MERCURY AT SAE 10W-30	MERCURY	CUARTO	CARTAGENA	ENTREGA EN UNIDAD MILITAR

Respecto a la solicitud realizada, se obtuvieron las siguientes cotizaciones a precios del mercado:

DESCRIPCIÓN DEL PRODUCTO	MARCA	UNIDAD DE MEDIDA	SITIO DE ENTREGA	C.I. DISTRICANDELARIA SAS
MERCURY AT SAE 10W-30	MERCURY	CUARTO	CARTAGENA	\$ 78.649,00

Con base en la información del mercado presentada por la firma C.I. Disticandelaria S.A.S., y realizando la verificación se concluye que cumple con el aspecto técnico solicitado, adicional de

23

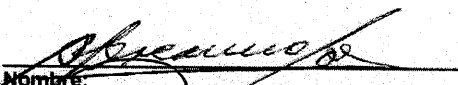
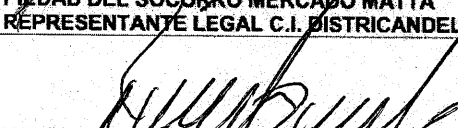
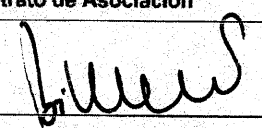
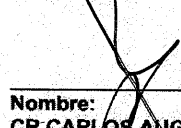
PROCESO					
DESARROLLO ORGANIZACIONAL Y GESTIÓN INTEGRAL					
	TÍTULO ACTA REUNIÓN DE COORDINACIÓN		Código: GI-FO-09		
			Versión: No. 01		Página 3 de 3
			Fecha:	01	11
					

presentar la mejor oferta económica, por lo anterior se incluye a la presente Acta de Inclusión los siguientes productos y precio así:

ITEM	DESCRIPCIÓN DEL PRODUCTO	MARCA	UNIDAD DE MEDIDA	SITIO DE ENTREGA	C.I. DISTRACANDELARIA SAS
3446	MERCURY AT SAE 10W-30	MERCURY	CUARTO	CARTAGENA	\$ 78.649,00

De acuerdo con lo anterior se incluirá al contrato de Asociación No. 001-151-2022 suscrito con **C.I. DISTRACANDELARIA S.A.S.**, y la vigencia de la inclusión de los productos es hasta 11 de agosto de 2023.

FIRMA ASISTENTES

 Nombre: PIEDAD DEL SOCORRO MERCADO MATTA REPRESENTANTE LEGAL C.I. DISTRACANDELARIA S.A.S.	 Nombre: PD. EDNA MARINA TORRES TORRES Supervisor de Contrato de Asociación
 Nombre: CONT. PUB RICARDO ANDRES RODRIGUEZ SOTELO DIRECTOR OTROS ABASTECIMIENTOS Y SERVICIOS	 Nombre: ADM. EMP. ANGELA BIBIANA PEÑA RINCON COORDINACIÓN DEL GRUPO POLOA
 Nombre: TC JUAN PABLO BETANCOURT PORTELA SUBDIRECTOR GENERAL DE ABASTECIMIENTOS Y SERVICIOS	 Nombre: CR CARLOS AUGUSTO MORALES HERNANDEZ DIRECTOR GENERAL ALFM Y ORDENADOR GASTO DEL CONTRATO ASOCIACIÓN No. 001-151-2022

Handwritten notes and signatures are visible across the page, including a large signature in the lower right quadrant.